



Sistema Interno
de Aseguramiento
de la Calidad Areandina

SIAA

A large black checkmark is centered over the letter 'A' of the 'SIAA' text. The checkmark is set against a pink circular background with a dotted border. The entire graphic is overlaid on a pink ribbon-like shape that extends from the left side of the page.



SIACA 2023
@Fundación Universitaria
del Área Andina,
Bogotá, Diciembre de 2023



BANDERA INSTITUCIONAL

Pablo Oliveros Marmolejo †
Gustavo Eastman Vélez
Miembros Fundadores

Carlos Patricio Eastman Barona
Miembro Fundador, Presidente de la
Asamblea General y del Consejo Superior

José Leonardo Valencia Molano
Rector Nacional y Representante Legal

Felipe Baena Botero
Rector Seccional Pereira

Gelca Patricia Gutiérrez Barranco
Rectora Sede Valledupar

Martha Patricia Castellanos Saavedra
Vicerrectora Nacional Académica

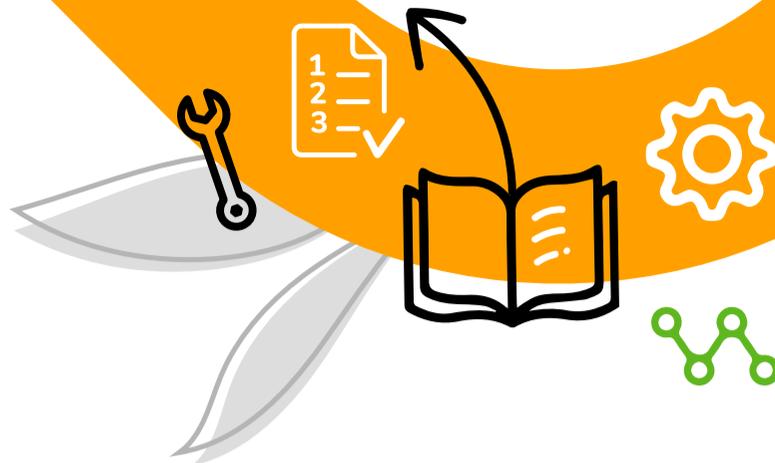
Mauricio Hernández Anzola
Vicerrector Nacional
de Experiencia y Felicidad

Karol Milena Pérez Calderón
Vicerrectora Nacional de Crecimiento
y Desarrollo Institucional

Erika Milena Ramírez Sánchez
Vicerrectora Nacional
Administrativa y Financiera

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

EQUIPO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Sandra Verónica Reina Jiménez
Directora Nacional de Planeación
y Calidad

Lady Carolina Pareja Giraldo
Subdirectora Nacional de Acreditación
y Aseguramiento de la Calidad

Delma Maria García Muñoz
Coordinadora de Acreditación
y Aseguramiento de la Calidad -
Sede Valledupar

Laura Lorena Tobón Quiceno
Coordinadora de Acreditación
y Aseguramiento de la Calidad
-Seccional Pereira

Nydia Omary Betancourt Molina
Coordinadora de Acreditación
y Aseguramiento de la Calidad

Omaira Álvarez Siachica
Coordinadora de Acreditación
y Aseguramiento de la Calidad

Marisol Méndez Alvarado
Coordinadora de Acreditación
y Aseguramiento de la Calidad

Julián Camilo Gutiérrez Gómez
Coordinador de Acreditación
y Aseguramiento de la Calidad

Diciembre 2023.

Diseño y diagramación
Melissa Díaz Gómez

Todos los derechos reservados



Prólogo

En la travesía continua hacia la excelencia educativa, las instituciones de educación superior se han sumergido en la búsqueda incesante de la calidad como su faro guía. Este propósito, arraigado en los sistemas nacionales de educación superior, ha desencadenado la creación de intrincados mecanismos destinados a la garantía pública de la calidad académica. Sin embargo, la convicción ha madurado en las instituciones de educación superior, proclamando que la responsabilidad por la calidad recae primordialmente en ellas, sin menoscabo del papel crucial del Estado como último garante de la excelencia educativa.

Este proceso evolutivo ha engendrado sistemas internos de aseguramiento de la calidad, cuyo propósito es fortalecer la capacidad de autorregulación de las instituciones. Estos sistemas, como el Sistema Interno de la Calidad Areandina (SIACA), fomenta el empoderamiento de las instituciones para autogestionarse con criterios de calidad, someterse a autoevaluaciones permanentes y, a partir de ellas, identificar y materializar oportunidades de mejora.

El SIACA emerge como un tejido sinérgico que organiza los esfuerzos institucionales en aras de cumplir con la misión, visión y objetivos Areandinos, posicionando al estudiante como eje central de todas las actividades académicas y quehacer institucional. Este sistema se erige como un instrumento fundamental del direccionamiento estratégico, infiltrando la convicción institucional sobre la calidad en todas las dimensiones educativas, desde la docencia y la investigación hasta la proyección social.

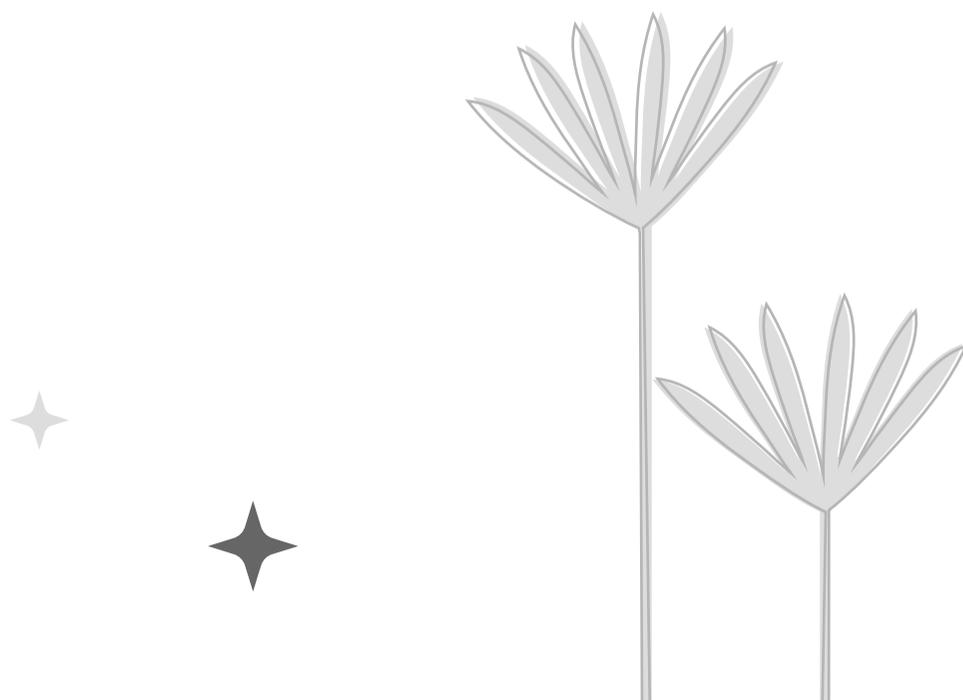
En esta perspectiva, el SIACA trasciende la noción de una función o tarea delegada a una oficina o dependencia específica. Se convierte en un

compromiso que involucra a todos los encargados de la gestión institucional y a cada miembro de la Comunidad Areandina. La articulación de todas las áreas y dependencias en este sistema interno se convierte en un imperativo para contribuir al aseguramiento de la calidad institucional, fundamentado en la construcción de una cultura de la calidad.

En el núcleo del SIACA, la autoevaluación ocupa un lugar preeminente, ya que, es un ejercicio continuo, periódico y sistemático que capacita a la institución para reconocer objetivamente su realidad y validar la adecuación de sus programas académicos a los desafíos estratégicos del sector real. Este proceso no solo revela fortalezas y oportunidades de mejora, sino que, impulsa la formulación de acciones concretas para una mejora continua, requiriendo la disposición de recursos físicos, financieros, técnicos y humanos necesarios para ello.

Las exigencias externas, como acreditaciones y certificaciones, emergen como consecuencia natural de la ejecución efectiva del sistema interno de aseguramiento de calidad. En este paradigma, las manifestaciones externas no constituyen el fin último, sino indicadores tangibles del éxito derivado del desarrollo de mecanismos internos de calidad.

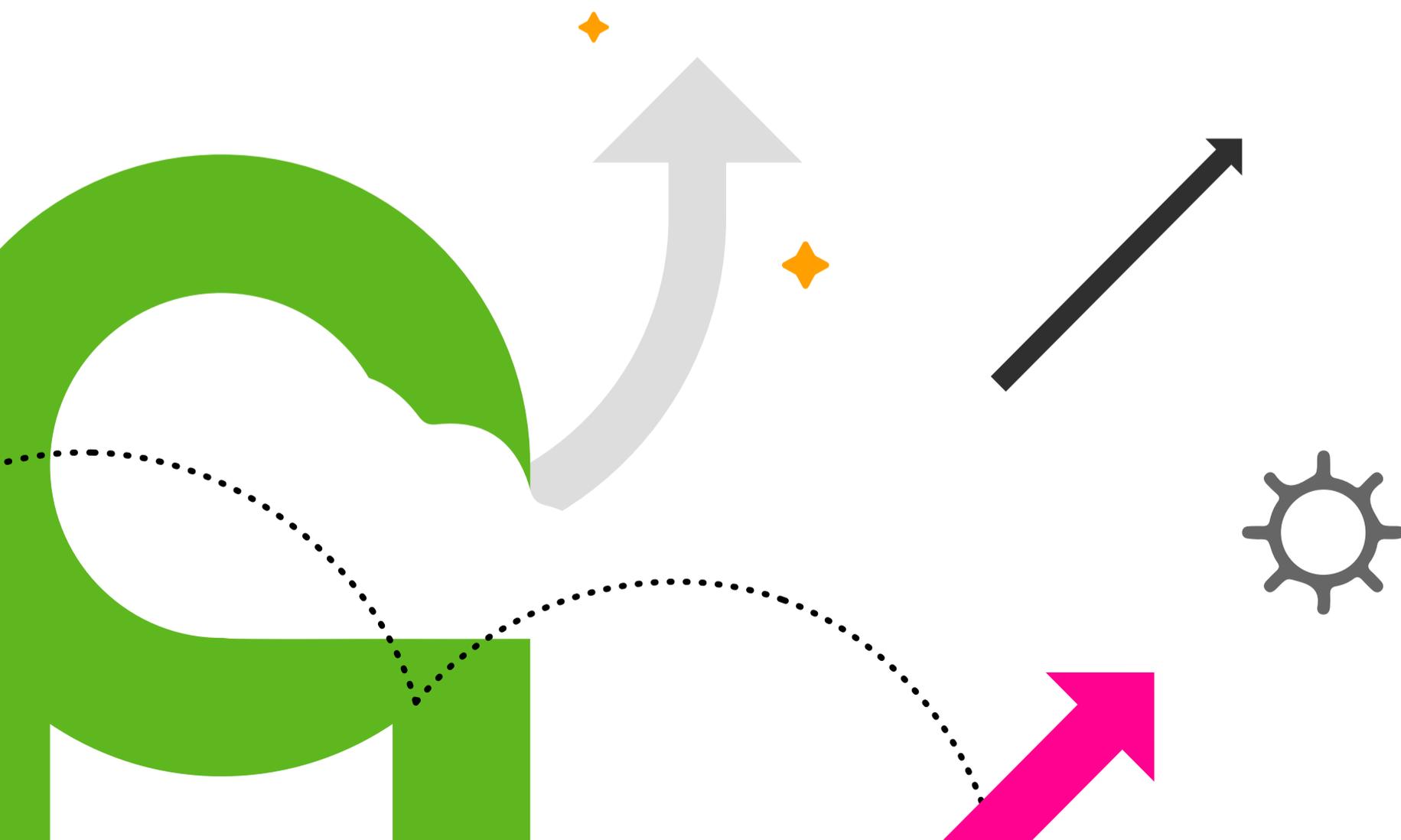
La adopción del Sistema Interno de la Calidad Areandina representa un hito en el reconocimiento de la trayectoria de la institución en la formalización de mecanismos para el aseguramiento de la calidad. Este sistema responde a los principios del Sello Transformador Areandino y se integra con el Plan de Desarrollo Institucional en la búsqueda incansable de garantizar la calidad para el beneficio fundamental del aprendizaje del estudiante.



En este viaje, el SIACA proclama la primacía de la autoevaluación como el motor perpetuo que habilita a la institución para cumplir con los requisitos del registro calificado y del reporte de información al sistema nacional de educación superior. La distinción y responsabilidad asociadas con programas acreditados y la acreditación institucional de alta calidad se abrazan con convicción y compromiso a través del SIACA.

En conclusión, el SIACA no es simplemente un marco, sino un compromiso vital con la calidad que coloca a la institución en sintonía con las regulaciones nacionales, modelos de acreditación internacional y tendencias globales. Este sistema consolida una senda iniciada en la apuesta decidida por la calidad como pilar fundamental para llevar a la práctica los propósitos institucionales y garantizar su sostenibilidad en un mundo educativo en constante transformación.

Nydia Omary Betancourt Molina
Julián Gutiérrez Gómez



Contenido

2



Este es un PDF interactivo
Haz clic en los números de capítulo
con borde punteado para ir
directamente a estos.

Encontrarás un menú constante
para desplazarte por toda la
cartilla con facilidad.



Presentación
intro



Presentación
intro

P

Estructura
del documento **SIACA**

1

SIACA
**Sistema Interno de
Aseguramiento de la Calidad**

2

Rutas
de funcionamiento

3

Manifestaciones
del Aseguramiento
de la Calidad

4

Procesos e instrumentos
que respaldan el **SIACA**

5

intro

A stylized white eye icon with a spiral iris, positioned above the letter 'o' in the word 'intro'.

Presentación



Presen- tación

El aseguramiento de la calidad en la educación superior se relaciona con una diversidad de propósitos y marcos metodológicos que reflejan distintos intereses y necesidades en función del contexto específico en el que actúan las Instituciones de Educación Superior-IES. El aseguramiento de la calidad y el mejoramiento se han convertido en los últimos años en una línea de estudio con una extensa literatura especializada que pone de presente que las IES no solo deben responder a las demandas sociales derivadas de su función social, sino que también son responsables de orientar y dirigir, mediante mecanismos previamente establecidos, sus distintas unidades académicas y administrativas en busca de la mejora continua.

Ahora bien, desde una perspectiva micro, el aseguramiento de la calidad debe abordarse en los procesos internos de cada IES, de modo que se asegure no solamente el cumplimiento de los criterios normativos, sino también el cumplimiento de los objetivos y propósitos únicos e identitarios de cada institución.

P 

1 

2 

3 

4 

5 



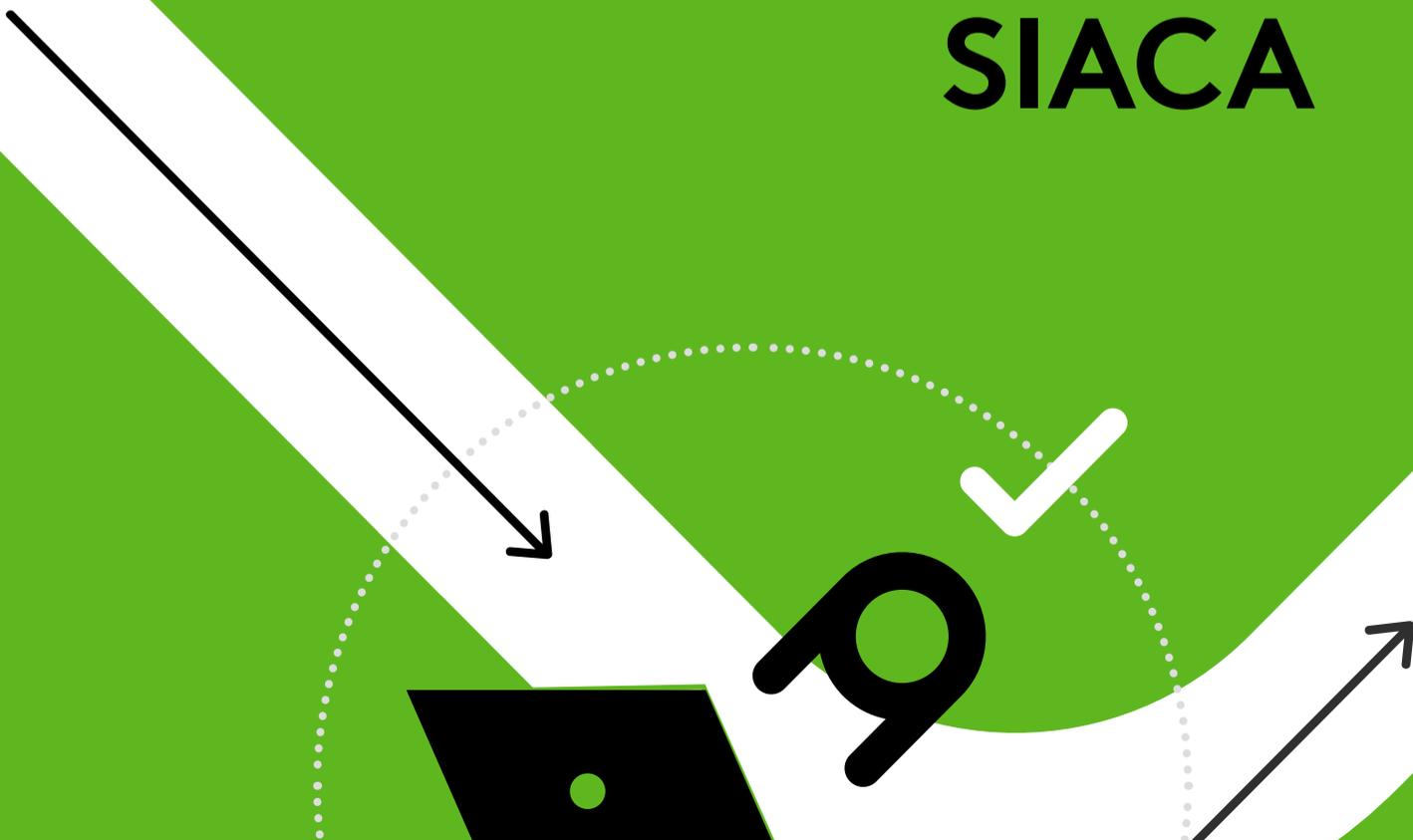
El presente documento define la forma como la Fundación Universitaria del Área Andina–Areandina concibe el aseguramiento de la calidad así como las bases de su sistema interno en el marco de su Proyecto Educativo Institucional- PEI, teniendo en consideración el foco estratégico del Plan de Desarrollo Institucional y el Sello Transformador Areandino, como concepto integral que señala los rasgos que caracterizan lo propio de la Institución en las prácticas, imaginarios y procesos institucionales, que potencian la calidad institucional y de los programas académicos.

Por tanto, el propósito del documento es servir de base para el despliegue conceptual y metodológico de las distintas estrategias y mecanismos para el aseguramiento de la calidad de Areandina.



5 tru tura

del documento
SIACA



1. Estructura del documento SIACA

1.1. Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Marco normativo externo

Tanto en el ámbito interno como externo de la educación superior, se ha convertido en un asunto de especial interés la formulación y ejecución de políticas que robustecen el desarrollo regulatorio que fomenta la calidad y el mejoramiento continuo en la prestación del servicio de educación superior.

Con la expedición de la Constitución Política de 1991 se consagra a la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, de igual forma, la expedición de la Ley 30 de 1992 en donde el legislativo desarrolla los fundamentos constitucionales de la educación superior, reafirman la autonomía que ostentan las IES en la prestación del servicio de educación superior. Lo anterior, reitera la responsabilidad que les asiste a las instituciones en la prestación del servicio educativo con estándares de calidad, fomentando del mismo modo, el ejercicio de su capacidad de autorregulación y mejoramiento continuo.



Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



Por lo anterior, se destaca a la autoevaluación como un proceso autónomo de cada IES que fomenta el mejoramiento continuo en coherencia con el cumplimiento de sus objetivos, propósitos y funciones misionales.

El desarrollo normativo de la educación superior, inicia con la expedición de la Ley 30 de educación superior de 1992, que previó la creación del Sistema Nacional de Acreditación y la creación del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. Subsiguientemente, el Acuerdo No. 06 de 1995 adoptó las políticas generales de acreditación, de igual forma, el Decreto No. 2566 de 2003 estableció las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. En el año 2006, se adoptó el Acuerdo No. 02 de 2006 con las nuevas orientaciones para la acreditación de programas de pregrado y en ese mismo año con el Decreto No. 1001 de 2006, se organizó la oferta de programas de posgrado. Posteriormente se aprobó la Ley 1188 de 2008 que estableció las condiciones de calidad del registro calificado para el ofrecimiento de programas académicos.

A partir de la aprobación de la Ley 1188 del 2008, se expidió el Decreto 1295 de 2010 que reglamentó lo concerniente al registro calificado. La reglamentación anterior, fue acogida en el Decreto No. 1075 de 2015, único reglamentario de la educación que fue objeto de actualización en lo referente al registro calificado con la expedición del Decreto 1330 de 2019.

En materia de acreditación de alta calidad, los lineamientos para la acreditación institucional se



1

Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



contemplan dentro del Acuerdo No. 03 de 2014, con su posterior actualización por medio del Acuerdo No. 01 de 2018 que actualiza los lineamientos institucionales y los lineamientos de acreditación de programas académicos. Alineado a lo anterior, el CESU mediante el Acuerdo No. 02 de 2017 se establecen las orientaciones de política pública para el mejoramiento del gobierno de las IES.

El más reciente desarrollo en materia de acreditación en alta calidad, corresponde a la adopción por parte del CESU del Acuerdo 02 de 2020 y sus posteriores actualizaciones, en donde se contiene los lineamientos del modelo de acreditación de alta calidad institucional y de programas académicos. A la fecha de construcción de este documento, el país busca una reforma a la Ley 30 de 1992 y se encuentra en periodo de apropiación y aplicación de los lineamientos y regulaciones asociadas a los procesos de aseguramiento de la calidad institucional y de programas.

Ilustración 1
Normatividad de la IES



Fuente: Subdirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad 2023



1

Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



Tabla 1
Conceptos acerca de la calidad en la educación superior en Colombia. 2010-2020.

Fuente	Concepto
Decreto 1295 de 2010	Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.
Decreto 1075 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación
Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026	Una educación de calidad es aquella que propone y alcanza fines pertinentes para las personas y las comunidades en el contexto de una sociedad en continuo progreso y que la hace competitiva en el contexto mundial. Exige un sistema educativo en continuo mejoramiento y contribuye a la equidad, compensando las desventajas socioeconómicas para generar igualdad de oportunidades y lograr los resultados básicos socialmente deseables para todos. (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pág. 15).
Decreto 1330 de 2019	Conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, construidos por la comunidad académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales. Dichos atributos permiten hacer valoraciones internas y externas a las instituciones, con el fin de promover su transformación y el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
CNA, 2020	Esfuerzo continuo de las instituciones para cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones.
Acuerdo 02 CESO, 2020	Características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados.



1

Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



Fuente:
 Elaboración propia a partir de los referentes mencionados, (2021)

Marco normativo interno Areandina

Como acercamientos propios a partir de las definiciones anteriores, Areandina ha avanzado en los últimos años en la discusión y adopción de documentos institucionales y de marco prospectivo que han servido de derroteros acerca del aseguramiento de la calidad.

Ilustración 2
Normatividad Areandina



Fuente: Subdirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad 2023



1

Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



Tabla 2
Referentes institucionales de la calidad en Areandina

Fuente	Concepto
<p>Sello Transformador Areandino 2018</p>	<p>El Sello Transformador Areandino hace referencia a un concepto integral de los rasgos que caracterizan lo propio de Areandina en las prácticas, imaginarios y procesos institucionales.</p> <p>El Sello articula la imagen institucional, marca, emociones, ideas fuerza, identificadores; valores, sistemas de prácticas, reconocimientos, control social, lenguajes; apuestas formativas, la conformación y construcción de un perfil de habilidades y rasgos diferenciadores de los miembros de la comunidad y finalmente estructura culturales y relacionales: formas de pensar, sentir y actuar específicas de los Areandinos.</p>
<p>PEI, 2019 Declaratoria</p>	<p>Somos una Institución Universitaria de carácter humanista y social, lo cual se refleja en las prácticas, la cultura institucional, el énfasis formativo y el compromiso con el entorno, buscando constantemente el empoderamiento de las personas para la transformación de su contexto y el aprendizaje constante y continuo para toda la vida, concibiéndolas siempre como el centro de todas las acciones. Hemos decidido orientar los procesos formativos hacia una educación de acceso y calidad, asegurando cada vez más que los estudiantes tengan como único requisito de ingreso la intención de hacer que su capital académico apalanque su avance social, su crecimiento y su aporte a las regiones del país. (Fundación Universitaria del Área Andina, 2019, pág. 3)</p>
<p>PEI, 2019 Enfoque Académico</p>	<p>La Fundación Universitaria del Área Andina aporta al desarrollo social y sostenible de las regiones y el país a través de una educación de calidad...</p> <p>Declaratoria: orientar los procesos formativos hacia una educación de acceso y calidad.</p>
<p>PEI, 2019 Buen Gobierno, Evaluación y Mejora Permanente</p>	<p>...la Fundación cuenta con un Código de Ética y un Código de Buen Gobierno que se constituye en la guía para el desarrollo de actividades basadas en el concepto de autorregulación. Dichos códigos involucran a la comunidad educativa, incluso sus proveedores, y los orienta a ejercicios de gestión, autoevaluación y toma</p>



1 

Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina





Fuente	Concepto
<p>PEI, 2019 Buen Gobierno, Evaluación y Mejora Permanente</p>	<p>de decisiones en donde la transparencia y el rigor de los procedimientos permean el ser y el hacer del ejercicio institucional. El Buen Gobierno en Fundación Universitaria del Área Andina favorece su autonomía y fortalece su capacidad de autorregulación y mejora permanente, para asegurar una formación de calidad, que garantice el logro de los objetivos formativos y responda adecuadamente a las necesidades de transparencia y rendición de cuentas. (Fundación Universitaria del Área Andina, 2019, pág.9)</p>
<p>PEI 2019 Misión Área Andina</p>	<p>Contribuir al desarrollo sostenible de la región y el país, con calidad y pertinencia, mediante la apropiación, aplicación, transferencia de conocimiento; formación integral y permanente de personas desde un enfoque humanista con pensamiento crítico y reflexivo.</p>
<p>PEI 2019 Visión Área Andina</p>	<p>A 2030, la Fundación Universitaria del Área Andina será una Institución Universitaria, que ha impactado las regiones de Colombia, siendo reconocida por su contribución a la transformación social y el desarrollo sostenible, cumpliendo con su enfoque académico.</p>
<p>Plan Estratégico Delta 2024</p>	<p>Propone a través del foco de Aprendizaje Integral de Impacto y Calidad, garantizar la calidad institucional para favorecer el aprendizaje del estudiante en la adquisición de conocimientos y habilidades que les permita resolver los retos de su entorno. (Fundación Universitaria del Área Andina, 2020)</p>
<p>Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad – SIACA</p>	<p>A partir de los ejercicios de autoevaluación y mejoramiento continuo el Areandina se ha propuesto mejorar el SIACA teniendo en cuenta cuatro grandes componentes, planeación, gestión de la información, evaluación y fomento que se trabaja articuladamente con las estrategias institucionales, el PEI, sello transformador y el Delta.</p>



Estructura del documento SIACA

- Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad
- Referentes Conceptuales
- Línea histórica de Calidad de Areandina



1.2. Referentes conceptuales

Se realiza la revisión de algunos conceptos, enfoques relevantes, orientaciones, normativas y definiciones relacionadas con la calidad en la educación superior, que se constituyen en elementos imprescindibles como punto de partida para la concepción de la calidad en Areandina y la estructuración del sistema interno de aseguramiento de la calidad.

Al revisar las aproximaciones conceptuales acerca de la calidad en la literatura se advierte que la calidad es una construcción social, que varía de acuerdo con las posturas de los diferentes grupos de interés, que se trata de un concepto dinámico, multidimensional y que cambia de sentido a medida que evoluciona la sociedad (Dias Sobrinho, 2006), por lo que llegar a un consenso sobre su definición es un asunto complejo.

Entre las definiciones con mayor repercusión se encuentran las desarrolladas por Harvey (1993) y Green (1997), que la definen desde cinco distintas concepciones: como excepción, como perfección o consistencia, como aptitud, como valor agregado y como transformación. En la tabla siguiente se resumen las ideas fundamentales de cada una de estas concepciones de la calidad.



Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



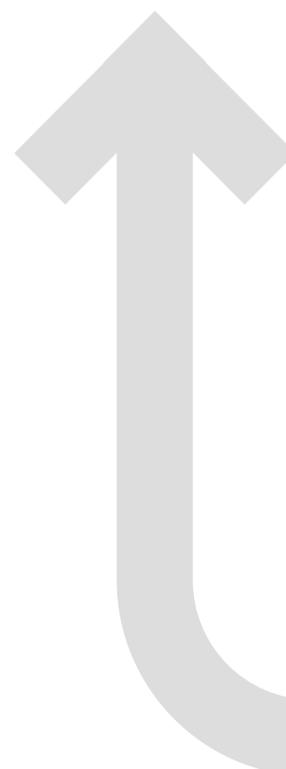
Tabla 3
Concepciones de la calidad

Excepción	Perfección o consistencia	Aptitud	Valor agregado	Transformación
"Algo especial", clase superior, elitista, exclusividad	Predefinida y medible	Para el logro de una misión o propósito -"cliente"	"El grado de excelencia a un precio aceptable y el control de la variabilidad a un costo aceptable" (Ayorza, Cortadillas, González y Saavedra, 2007)	Cambio cualitativo
Calidad Equivalente a excelencia	Responsabilidad compartida "todos responsables del producto final"	Institución debe establecer su misión y propósito: eficiente y efectiva en el logro de los objetivos propuestos.	Costo - eficiencia - efectividad	"Educación de calidad es aquella que efectúa cambios en el estudiante y, por tanto, presumiblemente lo enriquece" (Astín, 1985,1990; HM Geovernment, 1991)
Calidad como cumplimiento de estándares mínimos	"Cero defectos - hacer las cosas bien" - calidad total.	Utilizado para asegurar la provisión de recursos.	"Obligación de rendir cuentas"; frente a quienes financian y a los beneficiarios.	Entrega de poder al estudiante - influir en su propia transformación.

Fuente: Elaboración propia con base en el Documento Calidad de la Educación Superior: Conceptos y Modelos (González y Espinoza, 2008) basado en Harvey y Green (1993) y Harvey (1997).

A partir de estos trabajos pioneros se destacan los avances de Cheng (2014), quien enmarca el concepto de calidad bajo tres categorías dominantes: calidad con respecto al precio o valor, calidad como una aptitud que permite lograr los propósitos planteados y calidad como capacidad transformadora para promover el cambio cualitativo de los programas y su comunidad.

En contraposición, algunos institutos y centros de pensamiento universitario como el Centro Interuniversitario de Desarrollo –CINDA, plantean que el concepto de



calidad en la educación superior no existe , sino que se trata de un término de referencia de carácter comparativo en el cual algo puede ser mejor o peor, dentro de un conjunto de elementos homologables, o en comparación con cierto patrón de referencia –real o utópico– previamente determinado (González y Ayarza, 1997), con lo cual la calidad es responsabilidad de las propias instituciones, aun en presencia de mecanismos externos de aseguramiento de la calidad. (Farías C., 2016).

Así mismo *Backhouse et al.* (2007) definen calidad como el valor que determinados actores asignan a ciertas características de una institución a través de la aplicación de un conjunto de criterios preestablecidos.

Pero no sólo autores como los enunciados tratan el tema de la calidad, organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación - UNESCO, en su Declaración Mundial sobre la Educación Superior, plantea que “la calidad es un concepto pluridimensional que debe comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario” (París, 1998), por consiguiente, no se puede vincular a la calidad en un eje específico, esta debe ser evaluada y comprendida desde diversas perspectivas o dimensiones que propendan el correcto desarrollo del servicio de educación.

Desde la perspectiva del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad en el país se encuentran algunas aproximaciones a la definición de calidad en los últimos años.

Así, el Plan Decenal de Educación 2016-2026 incluyó entre sus objetivos estratégicos:



Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



- *“Desarrollar e implementar un sistema integral de aseguramiento de la calidad que tenga en cuenta las particularidades propias de los niveles del sector educativo, que construya un sistema de control y seguimiento que facilite la gestión de las entidades y las instituciones, asegurando el uso adecuado y efectivo de los recursos, y monitoreando permanentemente los resultados, convirtiéndolos en insumos valiosos para el mejoramiento de la calidad educativa”.*
- *“Desarrollar un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación que, fundamentado en la estructura y complejidad del sistema educativo y en el rigor y la integralidad, genera confianza en la sociedad”.*
- *“Articular el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación con los sistemas nacionales de trabajo, salud, protección social, ciencia y tecnología, desarrollo económico y productivo, cultura, derecho y justicia, entre otros” (p. 42).*

Así mismo, el Decreto 1330 establece la calidad como el *“(...) conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, construidos por la comunidad académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales (...)” (Art. 2.5.3.2.1.1).* En cuanto a la definición de alta calidad que expone el Acuerdo 02 de 2020 del CESU se encuentra que se trata de *“(...) características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada la proximidad entre el óptimo correspondiente (...) y el modo en que presta el servicio público de educación (...)” (Acuerdo 02 de 2020 CESU, p. 6).*



Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



Para lograr los propósitos anteriores del aseguramiento de la calidad los diferentes sistemas nacionales de educación superior han contemplado el diseño y la puesta en marcha de los denominados sistemas de aseguramiento de la calidad. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación – ANECA define el sistema (interno) de aseguramiento de la calidad como el *“Conjunto integrado de las actividades desarrolladas por la IES/Centro para garantizar la calidad de las enseñanzas y otras actividades recogidas en su alcance, así como la relación existente entre dichas actividades.”* (ANECA, 2022, pág. 47).

En esta perspectiva, en el marco del proyecto *Enhancing Quality Management & Recognition in Latin American universities to underpin the Latin American Higher Education Space - EQUAM-LA*, se plantea que el aseguramiento de la calidad no es solamente el cumplimiento de procedimientos sistemáticos externos de evaluación por parte de organismos o instituciones, sino que se trata sobre todo de una responsabilidad de cada una de ellas consigo misma, por lo cual resulta pertinente impulsar y fortalecer los sistemas internos de aseguramiento de la calidad. (EQUAM-LA, 2022, pág. 6)

Se debe tratar de un sistema con estructuras y mecanismos de autoevaluación, planeación y seguimiento a los planes de mejoramiento con el propósito de realizar un seguimiento integral y promover el mejoramiento de la calidad (EQUAM-LA, 2022, pág. 7). Allí se identifican las siguientes funciones básicas de un sistema de esta naturaleza: (EQUAM-LA, 2022, pág. 7)

- *“Garantizar procesos de autoevaluación que incluyan la elaboración de información relevante y pertinente sobre las actividades de las diferentes funciones universitarias y para la toma de decisiones de gestión institucional.”*



Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



- *Coordinar los procesos de evaluación externa institucional o de programas periódicos establecidos y dirigidos por la respectiva autoridad o agencia nacional, procesos que las autoridades de la institución deben asegurar al complementar los procesos de autoevaluación.*
- *Afianzar una cultura de la calidad como un proceso permanente para la mejora continua, con mecanismos de seguimiento de los planes de desarrollo/estratégicos/de mejoras que surjan de los procesos de evaluación de la calidad (autoevaluaciones y evaluaciones externas), aspirando a objetivos que puedan ir más allá del estricto cumplimiento de los requerimientos establecidos por las autoridades nacionales.*
- *Promover y organizar la participación de los integrantes de la comunidad universitaria en el análisis de los logros alcanzados, las dificultades en el cumplimiento de las funciones, el establecimiento de nuevos objetivos de calidad, así como promover la vinculación con los actores centrales del medio en el que actúa.*
- *Integrar la construcción de la calidad al gobierno, la adopción de decisiones y la gestión institucional, y trabajar para que las acciones de mejora formen parte de la enseñanza, la investigación, la innovación y la vinculación con el medio, en articulación con políticas de internacionalización en el espacio regional de la educación superior.”*

Concepto de calidad de Areandina

La calidad en Areandina es concebida como el cumplimiento de forma responsable y sostenible del PEI a través de la gestión y responsabilidad compartida de toda la comunidad. Se orienta hacia el buen ejercicio



Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



de la autonomía y la autorregulación, a fin de garantizar el logro de la misión, de los objetivos institucionales y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Para Areandina el concepto de calidad está entonces en concordancia con su naturaleza tal como lo contempla el PEI donde se enuncia que la Institución debe *“Contribuir al desarrollo sostenible de la región y el país, con calidad y pertinencia, mediante la apropiación, aplicación, transferencia de conocimiento (...)”* PEI Areandina, 2019, pág. 4).

Los referentes anteriores contienen pilares fundamentales que, relacionados con la misión institucional y el PEI, se convierten en las bases conceptuales de una aproximación propia al concepto multidimensional de calidad.

Areandina se identifica con la necesidad de que la calidad adopte las concepciones de aptitud para el cumplimiento de la misión y los propósitos institucionales (Harvey & Green, 1993) y que el sistema que la rija acelere la transformación institucional y la consolidación de una capacidad transformadora para promover el cambio cualitativo de los programas académicos y de su comunidad.

En este sentido, la Institución declara un conjunto de valores que la guían alineados con lo expuesto anteriormente, entre los que se encuentran (PEI Areandina, 2019, pág. 4):

- *“Propende por una formación humanista y social centrada en el aprendizaje del estudiante, en la dignidad humana y en los valores institucionales de la excelencia, respeto, responsabilidad, liderazgo, transparencia, solidaridad, servicio, identidad, efectividad y felicidad.*



Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



- Ofrece un conocimiento de las dimensiones y habilidades que constituyen lo humano y la relevancia de su fortalecimiento en una cultura y una sociedad mediada por la tecnología digital.
- Propicia ambientes de aprendizaje y participación que promuevan actitudes innovadoras, para nuevas ciudadanías con pensamiento crítico, fomentando el aprendizaje constante y continuo para toda la vida.
- Sitúa a sus estudiantes, con sus rasgos y potencial, como centro y eje articulador de todos los procesos educativos institucionales.
- Desarrolla en sus estudiantes las habilidades y aptitudes para aprender a aprender, de manera que asuman una perspectiva de formación permanente.
- Fortalece una docencia ética, comprometida y creativa en su ejercicio y en el uso de recursos pedagógicos y tecnológicos.
- Fomenta la formación investigativa y aplicada, articulada a la docencia y orientadas a la transformación social.
- Propende por una educación que responda a las dinámicas de desarrollo de las regiones donde hace presencia y con los desafíos de la sociedad global.”



1

Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina

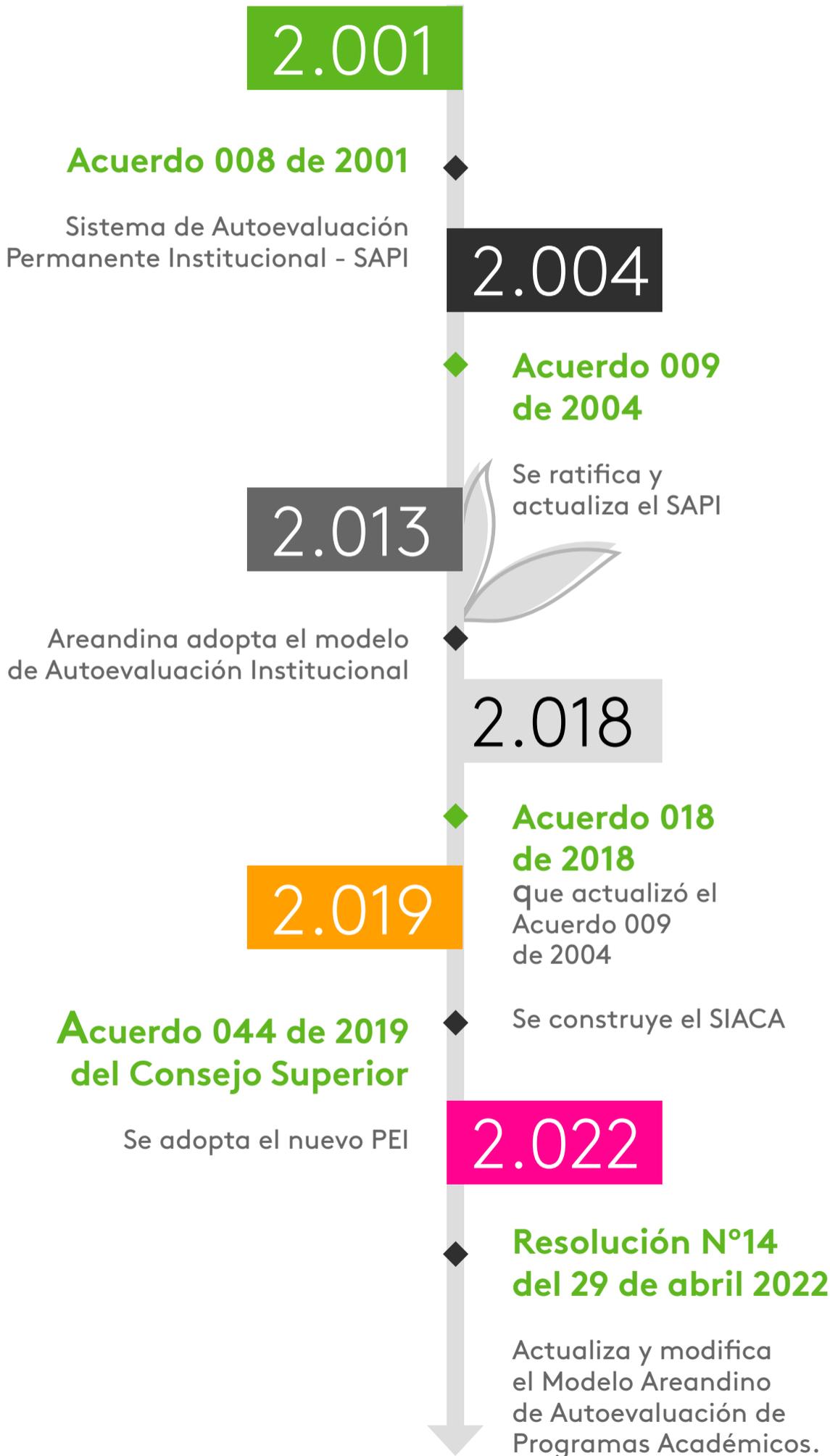
2 

3 

4 

5 

1.3. Línea histórica de Calidad de Areandina



1

Estructura del documento SIACA

- Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad
- Referentes Conceptuales
- Línea histórica de Calidad de Areandina



La concepción de calidad en Areandina cuenta con sus primeros pilares a principios de la década del presente siglo. Mediante el Acuerdo 008 de 2001 se crea el Sistema de Autoevaluación Permanente Institucional–SAPI como marco de referencia para la formulación de planes de autoevaluación sistemáticos y permanentes que involucran a las diferentes estructuras académico-administrativas de la institución. A partir de ese momento, se llevaron a cabo los primeros ejercicios de autoevaluación de programas académicos con propósitos de mejoramiento continuo y de obtención de la acreditación de alta calidad. Del mismo modo, en procura de afianzar lo anterior, se ratificó y actualizó el SAPI mediante el Acuerdo 009 de 2004.

En el año 2013 la Institución adopta el Modelo de Autoevaluación Institucional; Allí se define la autoevaluación como “[...] el estudio llevado a cabo por las instituciones o los programas académicos, sobre la base de criterios, características, variables e indicadores establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación.” (Areandina, 2013) en tal sentido, se trata de “[...] un proceso de reflexión académica sobre lo que es y sobre lo que aspira ser y busca el mejoramiento de la calidad. La Institución se mira a sí misma en función de su deber ser y en relación con la sociedad y propone acciones de mejoramiento.” (Areandina, 2013) De esta manera sus propósitos son “[...] generar la cultura institucional de la autoevaluación, promover sentido de identidad y pertenencia, identificar y describir la forma como se cumple el trabajo académico y administrativo para optimizarlo...” (Areandina, 2013)

Desde ese momento se identificó entonces que los ejercicios de autoevaluación atendían a dos fines. En primer lugar, servían a la reflexión y la auto comprensión de las características de la Institución



Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



y de los programas académicos, lo que permitiría la introducción de cambios cualitativos. En segundo lugar, estaban dirigidos a la acreditación de la Institución y de sus programas académicos, y se constituyen en uno de los mecanismos a través de los cuales la Institución rinde cuentas a la sociedad sobre su calidad y prestación del servicio de educación. (Areandina, 2013).

En 2018 se formula, por una parte, el Sistema Areandino de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad que actualiza algunos de los elementos tanto del SAPI como del Modelo de autoevaluación de programas académicos e institucional, y, por otra parte, se adopta el Acuerdo 018 de 2018 que actualizó el Acuerdo 009 de 2004.

Del mismo modo, en el año 2018, mediante documento denominado "Forjando el Sello Areandino, imagen, valor, perfil y apuesta formativa", la Institución definió los principios del Sello Transformador Areandino que luego constituyeron uno de los elementos incorporados en el Proyecto Educativo Institucional adoptado mediante el Acuerdo 44 de 2019 del Consejo Superior.

Posteriormente, durante los años 2019 al 2021, la Fundación Universitaria del Área Andina, realizó el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Multicampus y a su vez, en sintonía con lo establecido en el Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo 02 de 2020 emitido por el CESU, actualizó e implementó los instrumentos para garantizar el aseguramiento de la calidad de los programas tanto en sus procesos de registro calificado como de Autoevaluación.

Mediante la Resolución Nacional No. 8 del 24 de febrero de 2022, se integran los Comités Directivo, Técnico y de Comunicaciones de Autoevaluación Institucional", con



1

Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

Línea histórica de Calidad de Areandina



finas de Renovación de la Acreditación Multicampus. Sumado a lo anterior, surge la resolución No. 14 del 29 de abril del 2022, por la cual se actualiza y modifica el Modelo Areandino de Autoevaluación de Programas Académicos previsto en el Sistema de Autoevaluación Permanente Institucional.

Tanto el Modelo de autoevaluación institucional como el SIACA, constituyen el marco de referencia y de soporte de la autoevaluación de programas y de la cultura de la calidad, que se conciben a nivel institucional desde el Proyecto Educativo y el Plan Estratégico de Desarrollo.



Estructura del documento SIACA

Marco normativo y referentes conceptuales del Aseguramiento de la Calidad

Referentes Conceptuales

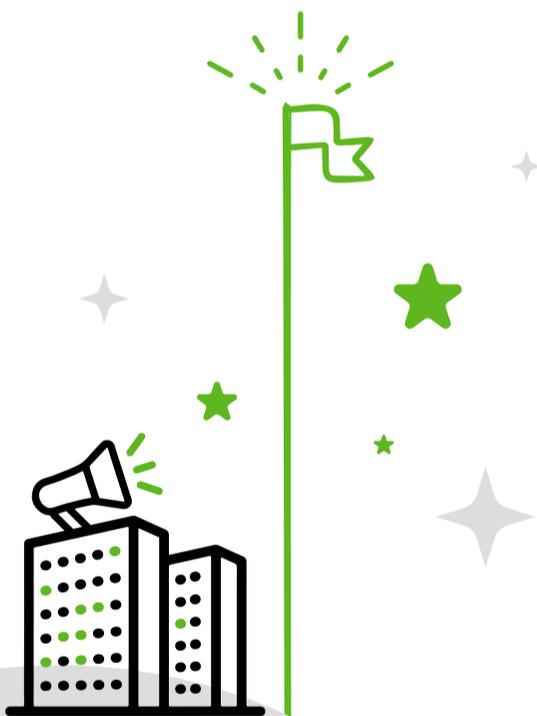
Línea histórica de Calidad de Areandina

2

3

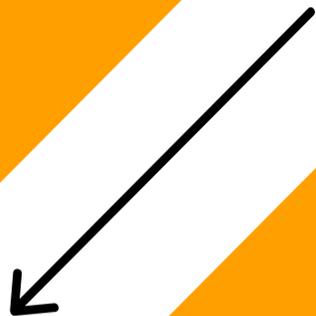
4

5



2. SIACA · Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

2



SIACA

Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad



2. SIACA

Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

2.1. Definición

La Institución concibe el SIACA como el conjunto de políticas, lineamientos, procedimientos y herramientas que permiten asegurar la calidad de la Institución y de sus programas académicos, y fomentar su capacidad transformadora, el cambio cualitativo y cuantitativo orientado al logro de la misión, de los objetivos institucionales y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

El SIACA busca que la gestión de la calidad en Areandina tenga un acercamiento propio según sus características y su naturaleza. Con ello se pretende favorecer permanentemente el desarrollo del ser humano y continuar con su formación, así como procurar el reconocimiento de la distancia relativa entre la forma como se brinda el servicio educativo y el óptimo que corresponde a su naturaleza.

El SIACA adopta los principios de la acreditación de alta calidad del CESU (CESU. Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad, art. 4) que inspiran la apreciación y valoración de la calidad de la Institución.



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



Estos principios son:

- a. Idoneidad.** Los programas de Areandina son coherentes con la misión institucional y plantean su proyecto educativo a partir de la misión y el PEI, acorde a la región en la cual se ofertará.
- b. Universalidad.** Cada uno de los programas de Areandina, desde su integralidad y currículo dan cuenta del cumplimiento y desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.
- c. Coherencia.** Los programas en su estructura y funcionamiento dan cuenta de su nivel de formación, metodología y lugar de desarrollo.
- d. Pertinencia.** Areandina cuenta con el área de investigación de mercados que facilita a los programas de la institución una actuación congruente, y adecuada a las condiciones y demandas sociales, culturales y ambientales del contexto.
- e. Objetividad.** A partir de los procesos de autoevaluación y autorregulación, la institución y los programas dan cuenta de sus decisiones y actuaciones que, basadas en razones cualitativas y cuantitativas y sustentadas en evidencias precisas e imparciales, dan sustento a los juicios sobre su alta calidad.
- f. Transparencia.** Acorde con la política de Gestión de la información institucional, Areandina define las estrategias, mecanismos y herramientas a utilizar en el flujo de información estadística institucional de cara a los procesos internos y externos que lo requieran.
- g. Diversidad.** Areandina reconoce las particularidades diferenciadoras y únicas de la institución y de los programas académicos.
- h. Inclusión.** en coherencia con el propósito misional de la institución, Areandina promueve una educación con inclusión, acceso y calidad.
- i. Equidad.** Es el criterio utilizado para valorar, atribuir y distribuir los derechos y obligaciones de los ac-



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



tores del SIACA, teniendo en cuenta las diferencias y necesidades de cada uno de los actores en función de sus méritos.

j. Adaptabilidad. Es la capacidad de los actores del SIACA de responder a las dinámicas cambiantes del entorno y de asegurar que se han adoptado las medidas que garanticen el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo sus diversidades y necesidades.

k. Innovación. Es la capacidad de la institución para introducir cambios sustantivos a sus procesos que generen valor agregado para atender las exigencias cambiantes del desempeño laboral, las características demográficas y del proceso formativo de los estudiantes, los cambios tecnológicos y las condiciones de financiación.

l. Sinergia. Es la capacidad de actuar con otras instituciones con el fin de enriquecer la misión institucional e impactar los requerimientos formativos, académicos, científicos, culturales y de extensión en un contexto altamente cambiante.

m. Efectividad. Es la medida que demuestra la correspondencia de las actividades necesarias en la gestión institucional, por medio de la eficiencia y la eficacia para el cumplimiento de la misión institucional.

n. Responsabilidad. Es el compromiso de los actores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad con el cumplimiento de sus funciones y competencias, y las normas relativas a la alta calidad, promoviendo el valor compartido de la educación superior en la sociedad.

o. Sostenibilidad. Es la capacidad de la institución y de sus programas académicos para prever y garantizar la calidad, mediante actividades y acciones encaminadas al cumplimiento a largo plazo de su misión institucional, del proyecto educativo institucional y del proyecto educativo del programa académico, o los que hagan sus veces.”



2

SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



2.2. Pilares que soportan el SIACA en Areandina

La ilustración muestra los pilares que sustentan el concepto de calidad y el SIACA y que se describen a continuación.

Ilustración 3

Pilares del concepto de calidad en Areandina



Fuente: Subdirección Nacional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad, 2020

- **Enfoque - PEI:** este pilar es fundamental porque a partir del proyecto educativo institucional (Acuerdo 44 del 18 de junio de 2019) Areandina expresa su compromiso con el desarrollo social y sostenible de las regiones y el país, a través de una educación de calidad, en un ambiente incluyente, con un enfoque humanista y social que haga del Areandino una persona innovadora, ética, con pensamiento crítico, que cuente con habilidades y competencias para el liderazgo colectivo y el aprovechamiento de las tecnologías digitales para los desafíos del siglo XXI.



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



El Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universitaria del Área Andina, juega un papel fundamental en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Areandino (SIACA) toda vez que es un documento estratégico que establece la misión, visión, valores, objetivos y metas de la institución en el ámbito de la prestación del servicio de educación superior.

El PEI establece las metas específicas para la calidad educativa, como el desarrollo de programas académicos de alto nivel, la formación integral de los estudiantes y la promoción de la investigación y la innovación. Estas metas son fundamentales para el SIACA, ya que guían la evaluación y la mejora continua. El PEI es un elemento clave, ya que establece la dirección estratégica y los objetivos educativos de la institución. Del mismo modo, integra la planificación, la evaluación y la mejora continua, guiando la toma de decisiones informadas y garantizando la calidad en la educación superior.

- **Responsabilidad compartida:** la responsabilidad compartida en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Areandino, se refiere a la distribución de responsabilidades y roles entre todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, profesores, personal administrativo, directivos y sector externo. En este enfoque del sistema, cada miembro tiene un papel activo en el proceso de garantizar y mejorar la calidad educativa de la institución. Del mismo modo, permite trabajar de una forma coordinada en aspectos como valores, normas, costumbres y desarrollo de habilidades para la vida.
- **Valor agregado:** a partir del Sello transformador Areandina hace referencia a un concepto integral y polisémico que señala esos rasgos que caracterizan lo propio de la institución en las prácticas, imaginarios,



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



procesos institucionales y factores diferenciadores de la acción formativa. El Sello articula: La Imagen institucional, las apuestas formativas, la conformación y construcción de un perfil de habilidades, conocimientos específicos y rasgos diferenciadores de los miembros de la comunidad, especialmente los estudiantes y graduados y finalmente, la estructura relacional, valorativa y simbólica que determinan de las dinámicas de la cultura Areandina y vida universitaria.

- **Mejoramiento continuo:** se puede apreciar como el seguimiento, reflexión, valoración y análisis a través procesos de autoevaluación y planes de mejora continua en pro de la calidad.

El mejoramiento continuo en Areandina a través del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, se refiere a un enfoque sistemático y constante para identificar, analizar y abordar áreas de mejora en todos los aspectos de la institución o de los programas, con el objetivo de elevar constantemente la calidad. Este proceso implica una revisión continua de las prácticas y políticas institucionales, con el fin de lograr una excelencia académica y una satisfacción óptima de todos los actores de la comunidad educativa. En esencia, es un ciclo constante de autoevaluación, planificación, autorregulación, implementación y evaluación para lograr resultados cada vez más sobresalientes.

- **Transformación:** entendida como la innovación y aporte de la institución y de los programas académicos a las necesidades del contexto relacionado con investigación y la proyección social.



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



2.3. Objetivos del SIACA

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Areandino (SIACA), tiene como objetivo principal garantizar y mejorar la calidad de la educación que ofrece la institución. Busca a través de la autoevaluación asegurar que los programas académicos y las actividades de la institución cumplan con altos estándares de calidad. Esto se logra mediante la implementación de políticas y procedimientos que aseguran la pertinencia, relevancia y efectividad de los programas académicos y el quehacer institucional.

El SIACA en Areandina está diseñado para mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. A través de la evaluación y la retroalimentación constante, la institución puede identificar áreas de mejora y ajustar sus prácticas para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes. Del mismo modo, el sistema promueve una cultura de mejora continua en toda la institución. Se basa en la identificación de áreas de fortaleza y oportunidades de mejora. Ahondado a lo anterior, el SIACA es una herramienta para demostrar a los *stakeholders* internos y externos, como estudiantes, profesores, padres, empleadores y organismos de acreditación, que la IES está comprometida con la calidad educativa y la rendición de cuentas.

Mediante la recopilación y el análisis de datos, el SIACA proporciona información objetiva para la toma de decisiones en la institución. Esto ayuda a los líderes a tomar medidas informadas para mejorar la calidad y la eficiencia institucional y de sus programas. Ahondado a lo anterior, el SIACA es una herramienta para demostrar a los *stakeholders* internos y externos, como estudiantes, profesores, padres, empleadores y organismos de acreditación, que la IES está comprometida con la calidad educativa y la rendición



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



de cuentas. Lo anterior facilita el proceso de acreditación y otras evaluaciones externas, al proporcionar evidencia documentada de los esfuerzos de Areandina para mejorar y garantizar la calidad.

En resumen, el objetivo principal del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Areandino es crear un marco estructurado y sistemático para evaluar, supervisar y mejorar la calidad de la educación y los servicios que ofrece, a fin de cumplir con las expectativas de los stakeholders y mantenerse en la vanguardia de la excelencia educativa a nivel nacional y extranjero.

Para ello se espera cumplir los siguientes objetivos específicos:

1. Definir las orientaciones y procedimientos que promuevan la autorregulación, el mejoramiento continuo el desarrollo y la promoción en Areandina.
2. Contribuir al fortalecimiento de la cultura de autoevaluación y autorregulación que involucre a toda la comunidad institucional (estudiantes, docentes, egresados, directivos, colaboradores) y que prevea momentos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y mejoramiento de los principales indicadores que dan cuenta de la evolución de la calidad de la institución y de sus programas académicos a partir de los planes de mejora.
3. Fortalecer la alineación de los resultados de aseguramiento de la calidad con la gestión estratégica institucional y la asignación presupuestal.
4. Proveer información confiable y oportuna para los ejercicios de autoevaluación y la toma de decisiones.
5. Impulsar el aseguramiento de calidad con mecanismos de apropiación y gestión del conocimiento y los recursos, que les faciliten a los actores del sistema aprender de sí mismos y de su entorno y adoptar buenas prácticas.



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

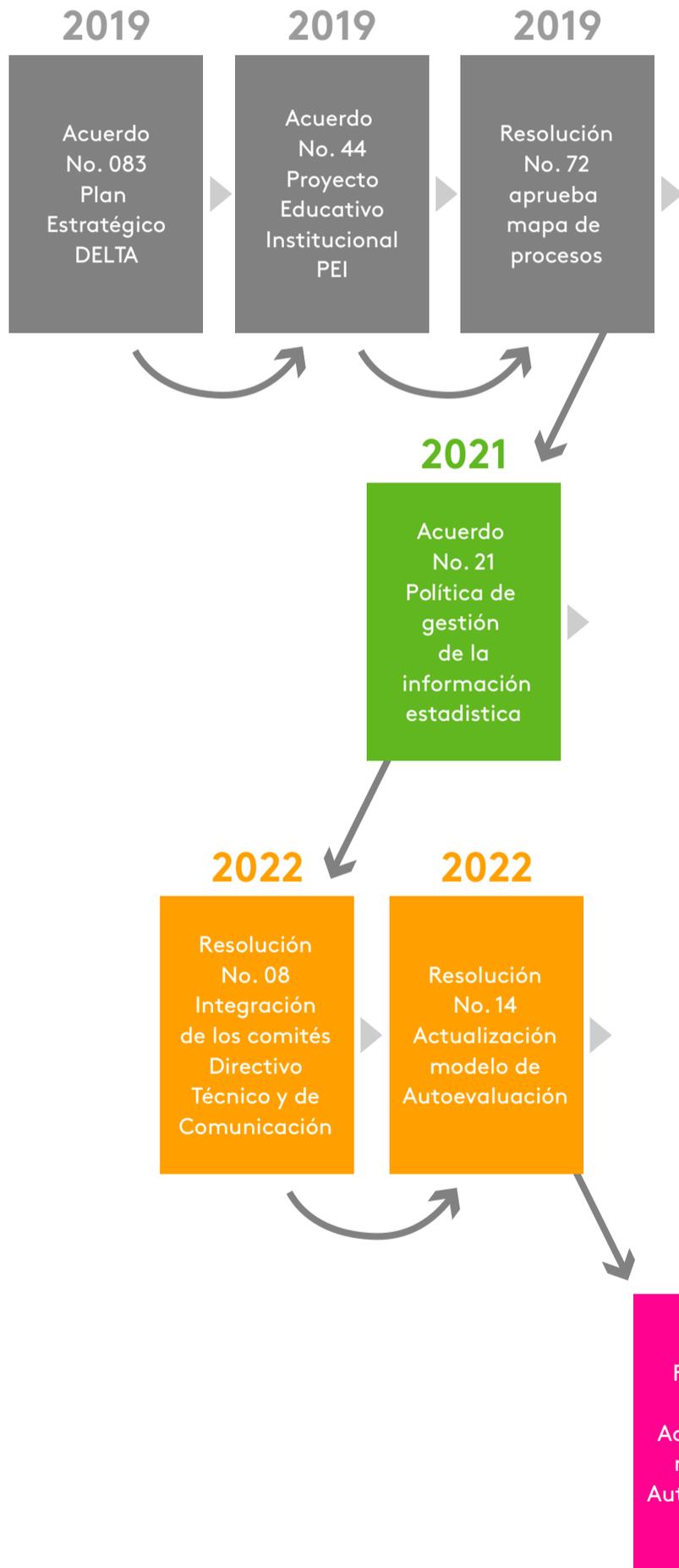
Actores

Componentes del SIACA



Normativa del SIACA

Ilustración 4
Normatividad interna institucional



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



Tabla 4
Concepto normatividad interna del Areandina
2019-2023

Normativa	Descripción
Acuerdo No. 083 del 17 de diciembre de 2019	Por medio del cual se adopta el plan estratégico DELTA 2024
Acuerdo 44 de 18 de junio de 2019	"Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universitaria del Área Andina - PEI".
Resolución Nacional No. 72 (22 de diciembre de 2020)	"Por la cual se modifica la Resolución Nacional 71 del 12 de diciembre de 2019 mediante la cual se aprobó el mapa de procesos de la Fundación Universitaria del Área Andina".
Acuerdo No. 21 de 2021	Por la cual se expide la Política de Gestión de la Información Estadística de la Fundación Universitaria del Área Andina
Resolución Nacional No. 8 del 24 de febrero de 2022	Se integran los Comités Directivo, Técnico y de Comunicaciones de Autoevaluación Institucional", con fines de Renovación de la Acreditación Multicampus.
Resolución Nacional No. 14 de 29 de abril de 2022	Rector Nacional de la Fundación Universitaria del Área Andina, expidió la actualización del Modelo Areandina de Autoevaluación de Programas Académicos previsto en el Sistema de Autoevaluación Permanente Institución.
Resolución Nacional No. 52 del 29 de agosto de 2023	Rector Nacional de la Fundación Universitaria del Área Andina, expidió la actualización del Modelo Areandina de Autoevaluación de Programas Académicos e institucional previsto en el Sistema de Autoevaluación Permanente Institucional y se revoca la resolución No. 14



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



2.4. La gobernanza del SIACA

Las interacciones y acuerdos entre los responsables de liderar el SIACA y los demás actores que participan en él determinan su puesta en marcha. A continuación, se identifican los actores que hacen parte del SIACA, sus funciones y responsabilidades y la forma en que interactúan entre sí. Entre ellos se encuentran aquellos que tienen funciones de dirección y de aprobación del marco normativo, los de coordinación, los responsables de la ejecución y aquellos que tienen a cargo proveer información.

El Consejo Superior y el Consejo Académico son las autoridades colegiadas de gobierno que adoptan las políticas que orientan el SIACA. Las funciones de coordinación recaen en la Dirección Nacional de Planeación y Calidad, que define y hace operativas las distintas acciones del SIACA y garantiza la integración de sus componentes a través de la Subdirección de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad, que a su vez se articula con la Vicerrectoría Académica a través de la Dirección Nacional de Enfoque Académico y cada una de las Facultades y programas de la Institución.

De esta manera, se reconoce además que los distintos componentes del SIACA se ejecutan en todos los niveles organizacionales, tanto en el ámbito de las unidades académicas como administrativas, lo que permite que para la gestión y operación los procesos de aseguramiento de la calidad, que trascienden y se sitúan principalmente en el marco de acción de los programas académicos, sean liderados principalmente desde la gestión de los decanos de facultad, los directores de programa, los comités de autoevaluación y demás órganos colegiados a cargo de la



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



gestión académica, responsables de llevar a la práctica las acciones de mejoramiento continuo.

A nivel Institucional, se cuenta además con diferentes comités como lo son el Comité Directivo, Comité Técnico, Comité de Comunicaciones y mesas de autoevaluación por factor que acompañan y garantizan la realización de las acciones previstas por el SIACA.

La interacción de la Dirección Nacional de Planeación y Calidad y los programas académicos, por ejemplo, resulta fundamental y está orientada por los criterios del trabajo conjunto y colaborativo en los Comités Curriculares y en los Comités de Autoevaluación para la ejecución del SIACA. En la Tabla 5 se presenta a modo de ejemplo las acciones conjuntas de la interacción.

Otros actores fundamentales en el SIACA son las direcciones nacionales a cargo de asuntos transversales como investigación, docencia, desarrollo curricular, proyección social, internacionalización, gestión de los graduados, permanencia estudiantil, bienestar institucional, gestión financiera, entre otros.



2

SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



Tabla 5
El Comité Curricular y el Comité de Autoevaluación como escenarios de interacción del SIACA

Escenario	Acciones conjuntas en la interacción
<p>Comité curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Procurar la calidad académica del programa y su mejoramiento continuo, desde el componente curricular, de acuerdo con los lineamientos y directrices institucionales. ● Realizar la revisión, evaluación y análisis curricular del plan de estudios del programa académico, así como de los microcurrículos de las asignaturas, con el fin de proponer las sugerencias de mejora y recomendaciones para su discusión en las instancias que corresponda para su aprobación definitiva. ● Analizar las recomendaciones de mejora de los graduados y sector empleador, con el fin de valorar su adopción en el currículo¹.
<p>Comité de autoevaluación de programas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Dinamizar los lineamientos y el modelo que orientan el proceso de autoevaluación del respectivo programa. ● Desarrollar la metodología y establecer los recursos y el cronograma para el desarrollo del proceso. ● Fomentar el desarrollo de ejercicios de autoevaluación participativos y la sistematización de la información durante el desarrollo del proceso de autoevaluación. ● Ser garante del cumplimiento de las diferentes etapas del proceso de autoevaluación planteadas. ● Hacer seguimiento y evaluar los planes de mejoramiento resultantes del proceso de Autoevaluación.

Fuente: Subdirección Nacional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad, 2020

1. Acuerdo 23 de 2021



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



Finalmente, como proveedor de información se encuentra la Dirección Nacional de Planeación y Calidad, que a través de las Subdirecciones de Planeación Estratégica; Proyectos; Procesos; Aseguramiento de la Calidad; y Gestión de la Información; se encarga de reunir, organizar y procesar de manera ordenada y sistemática la información que requiere el SIACA.

2.5. Actores

Los grupos de interés y su participación

En el SIACA participan los distintos grupos de interés internos como los docentes, los estudiantes, los graduados, los colaboradores, así como grupos de interés externos. Esta participación legitima los ejercicios de autoevaluación y autorregulación de la Institución y de los programas, al tener en cuenta las perspectivas de estos diferentes actores y los involucra a todos ellos haciéndolos copartícipes de la divulgación tanto del proceso que se lleva a cabo como de sus resultados.

Grupos de interés institucional



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



Grupos de interés de programas



En los grupos de interés externos es posible distinguir, por una parte, entidades u organismos estatales o gubernamentales que regulan, vigilan y supervisan la educación superior del país y su calidad, con los cuales existe el deber de reporte de información o de rendición de cuentas. Por otra parte, se encuentran los organismos, instituciones y organizaciones públicos o privados que interactúan con la Institución a través de diversas manifestaciones y pueden dar cuenta de los resultados y los logros del quehacer institucional en distintos ámbitos. Estos representantes del sector externo incluyen, por ejemplo, escenarios de práctica para los estudiantes, empleadores, aliados estratégicos para la proyección social o la investigación, otras instituciones educativas con las que colabora la Institución, proveedores, entre otros.

Cada uno de estos grupos de interés participa de acuerdo con los procedimientos y las normativas institucionales en el desarrollo de las funciones sustantivas. El tipo de comunicación con ellos se da de manera independiente para cada uno de los programas académicos y de manera general en lo referente a asuntos institucionales o de las áreas transversales.

P

1

2

SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA

3

4

5



Los resultados de los ejercicios de autoevaluación tanto institucional como de programas académicos se incorporan de forma periódica con los diferentes grupos de interés a través de los ejercicios de socialización y sensibilización.

2.6. Componentes del SIACA

Ilustración 5.

Componentes del sistema interno de aseguramiento de la calidad Areandino



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



El SIACA está conformado por los componentes de Planeación, Gestión de la información, Evaluación, y Fomento que se muestran en la siguiente ilustración:



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



El componente de planeación busca la articulación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad con la estrategia institucional, plasmada en el Proyecto Educativo Institucional-PEI, el Plan Estratégico de Desarrollo y el Mapa de procesos, entre los elementos más significativos de este componente, teniendo como base fundamental la Misión, visión y objetivos institucionales, que permiten reconocer en el marco de la autorregulación las particularidades de la Institución y de los Programas en su contexto.

Ilustración 7. Planeación

SIACA
Planeación (P)



- ✓ **Procesos alineados con:**
- Proyectos Educativo Institucional
 - Mapa de procesos
 - Planes estratégicos de desarrollo de la institución

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



A través del componente de gestión de la información se realiza la consolidación, el análisis, la visualización y la disposición de la información requerida para el aseguramiento de la calidad a fin de garantizar que se cuente con información pertinente y confiable. Por ello se parte del supuesto de que el éxito de cualquier evaluación depende en gran medida de la calidad y confiabilidad de la información utilizada. En tal sentido, el componente de gestión comprende información de tres tipos: estadística, documental y de percepción.

Ilustración 8. Gestión de la información

SIACA
Gestión de la información (H)



- ✓ Recolección, consolidación, análisis y visualización de la información (Estadística, Documental y Perceptual)

- Gestión procedimental

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



La información estadística institucional y de programas necesaria para los procesos de autoevaluación se encuentra en el Portal Estadístico Areandino – POWER BI, así como proveniente de los datos y las estadísticas de los sistemas de información transaccionales de la Institución. Allí también se contempla la información que proveen los sistemas nacionales de información tales como el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES, el Observatorio Laboral para la Educación – OLE, la plataforma SCIENTI del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros.

La información documental se encuentra en los repositorios institucionales físicos o electrónicos que recogen el acervo histórico institucional. La percepción es recolectada de los diferentes grupos de interés de acuerdo con los requerimientos de cada evaluación, a través de aplicación de encuestas preestablecidas, grupos focales y entrevistas.

Areandina cuenta con la Política de Gestión de la Información, aprobada mediante Acuerdo 21 del 29 de junio de 2021, en la que se definen las estrategias, los mecanismos y las herramientas para garantizar el flujo de información estadística institucional. A partir del desarrollo de una bodega de datos (Datawarehouse) para el almacenamiento, análisis y control de las variables estadísticas mediante el acceso a diferentes fuentes de información, se busca brindar a los usuarios información oportuna y confiable para la toma de decisiones basada en el uso de la inteligencia de negocios, entendida como la combinación de diferentes acciones de análisis, minería de datos y visualización de datos mediada por herramientas tecnológicas.



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



Ilustración 9.
Estructura Datawarehouse



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



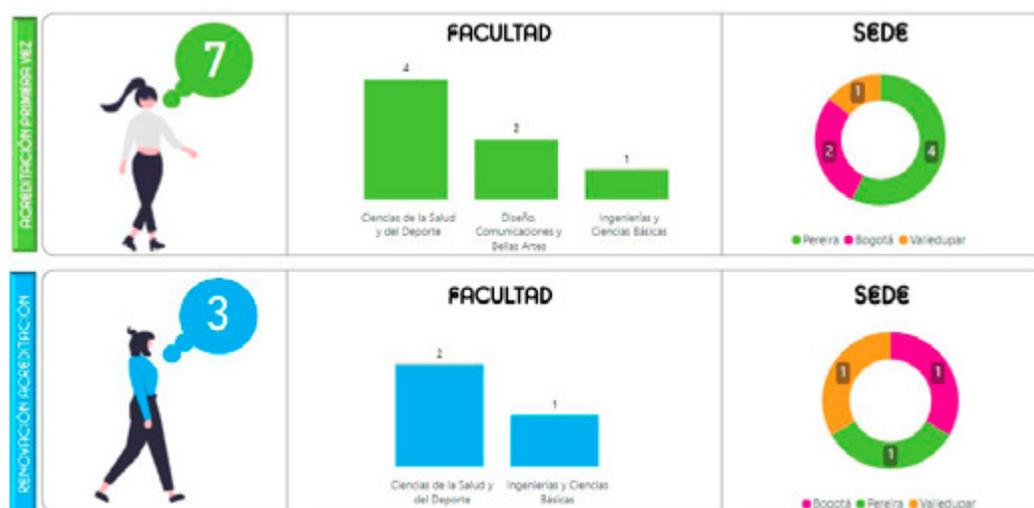
El mecanismo usado para garantizar el flujo de información estadística en Areandina son los tableros de control con la herramienta Microsoft Power BI. La información producida con estos tableros de control se pone a disposición de la comunidad académica e institucional a través del Portal Estadístico Areandino que reúne las estadísticas estratégicas con propósitos de reporte tanto interno como externo.

Ilustración 10.
Power BI – Areandina



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022

Ilustración 11.
Cifras Power BI – Areandina



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



Ilustración 11.
Cifras Power BI – Areandina



PROYECCIÓN CONDICIONES INSTITUCIONALES



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



El componente de evaluación integra las diferentes formas de evaluación como la autoevaluación, la evaluación externa y la metaevaluación, que permiten recoger, valorar y contrastar información para verificar el cumplimiento de los objetivos y propósitos institucionales y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Ilustración 12. Evaluación

SIACA Evaluación (V)



✓ Ejercicios de Autoevaluación institucional y de programas:

- Creación y renovación de programas
- Ejercicios de referenciación con estándares nacionales e internacionales.

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



La autoevaluación es considerada como el núcleo del SIACA, como expresión de la autorregulación. Se fundamenta en lineamientos, guías metodológicas e instrumentos con referentes normativos externos que se han consolidado como resultado de la experiencia y el aprendizaje institucional derivados de los ejercicios de obtención o renovación de registros calificados, autoevaluación y modificación de programas, al igual que acreditación de alta calidad institucional y de los programas académicos.

La evaluación externa por su parte contempla las revisiones, aportes y recomendaciones realizadas en el marco de los anteriores procesos de registro calificado y de acreditación de alta calidad o de otras acreditaciones, por ejemplo, ante agencias de acreditación o rankings internacionales.

Adicionalmente, la metaevaluación considerada como elemento de control de calidad, tratándose de un proceso sistemático, a través del que se valora la calidad de los procesos y de los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo, plantea las implicaciones y las consecuencias que se derivan como resultado de la autoevaluación y su seguimiento como una manifestación de la autorregulación en el contexto del programa y de su mejoramiento continuo.

El componente de fomento es de naturaleza transversal para propiciar el aprendizaje institucional derivado del aseguramiento de la calidad. A través de recursos y mecanismos de apropiación y uso del conocimiento los actores del SIACA, aprenden de sí mismos y de su entorno y adoptan buenas prácticas de los ejercicios de autoevaluación y en general del aseguramiento de la calidad. Este componente se basa en tres ejes como lo presenta la siguiente gráfica:



2

SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

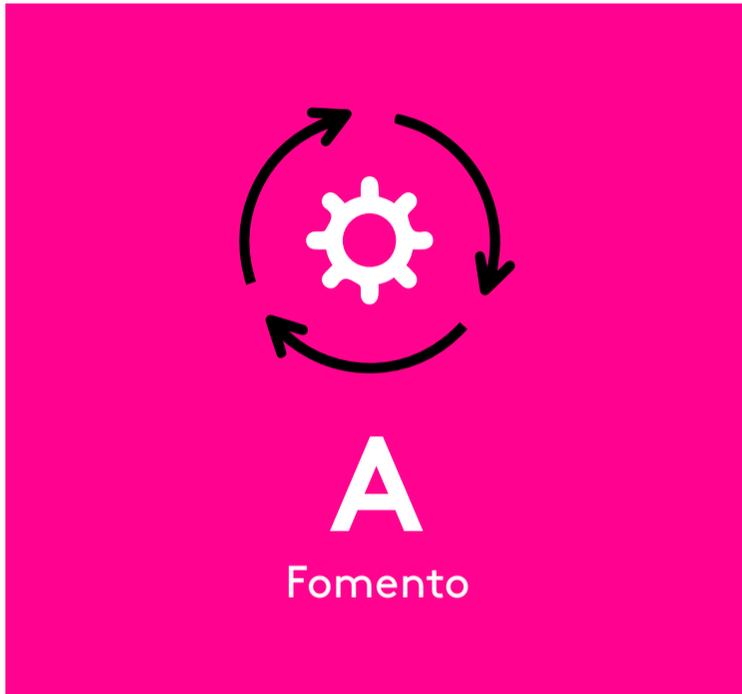
Componentes del SIACA



Ilustración 13. Fomento

SIACA

Fomento (A)



✓ Planes de mejoramiento:

- Promoción y pertinencia de conocimiento
- Capacitación, cualificación y apropiación

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022

1. Planes de mejoramiento, como compendio de las oportunidades de mejora encontradas, con el fin de propiciar acciones concretas para el mejoramiento continuo.

2. Promoción y pertinencia del conocimiento, que propende por fortalecer los grupos de trabajo que se integran para realizar los ejercicios de Aseguramiento de la Calidad Institucional y de programas.



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



3. Capacitación, cualificación y apropiación, lo cual implica desarrollar interacciones internas y externas entre los diferentes actores del SIACA, en torno a temáticas relacionadas con el aseguramiento de la calidad de la educación superior, la apropiación y el uso de herramientas tecnológicas para el almacenamiento, las actualizaciones normativas y el uso de la información.

Este componente contribuye entonces al fortalecimiento del capital intelectual institucional en el marco de una cultura organizacional orientada hacia el liderazgo colectivo, el pensamiento crítico, el desarrollo de habilidades tecnológicas, digitales y la creatividad e innovación.



SIACA - Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad

Definición

Pilares que soportan el SIACA en Areandina

Objetivos del SIACA

La gobernanza del SIACA

Actores

Componentes del SIACA



3. Rutas de funcionamiento



3 Rutas de funcionamiento



3. Rutas de funcionamiento

3.1. Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Areandina posee una estructura organizacional propia, articulada de acuerdo con sus actividades misionales, las cuáles se encuentran previstas en sus Estatutos y en el Acuerdo 1 del 31 de enero del 2023.

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Institucional, se encuentra bajo el liderazgo de la Dirección Nacional de Planeación y Calidad que a su vez cuenta con cuatro subdirecciones que respaldan el SIACA.

Ilustración 14.
Estructura de la Dirección Nacional de Planeación y Calidad

Ver en la siguiente página



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



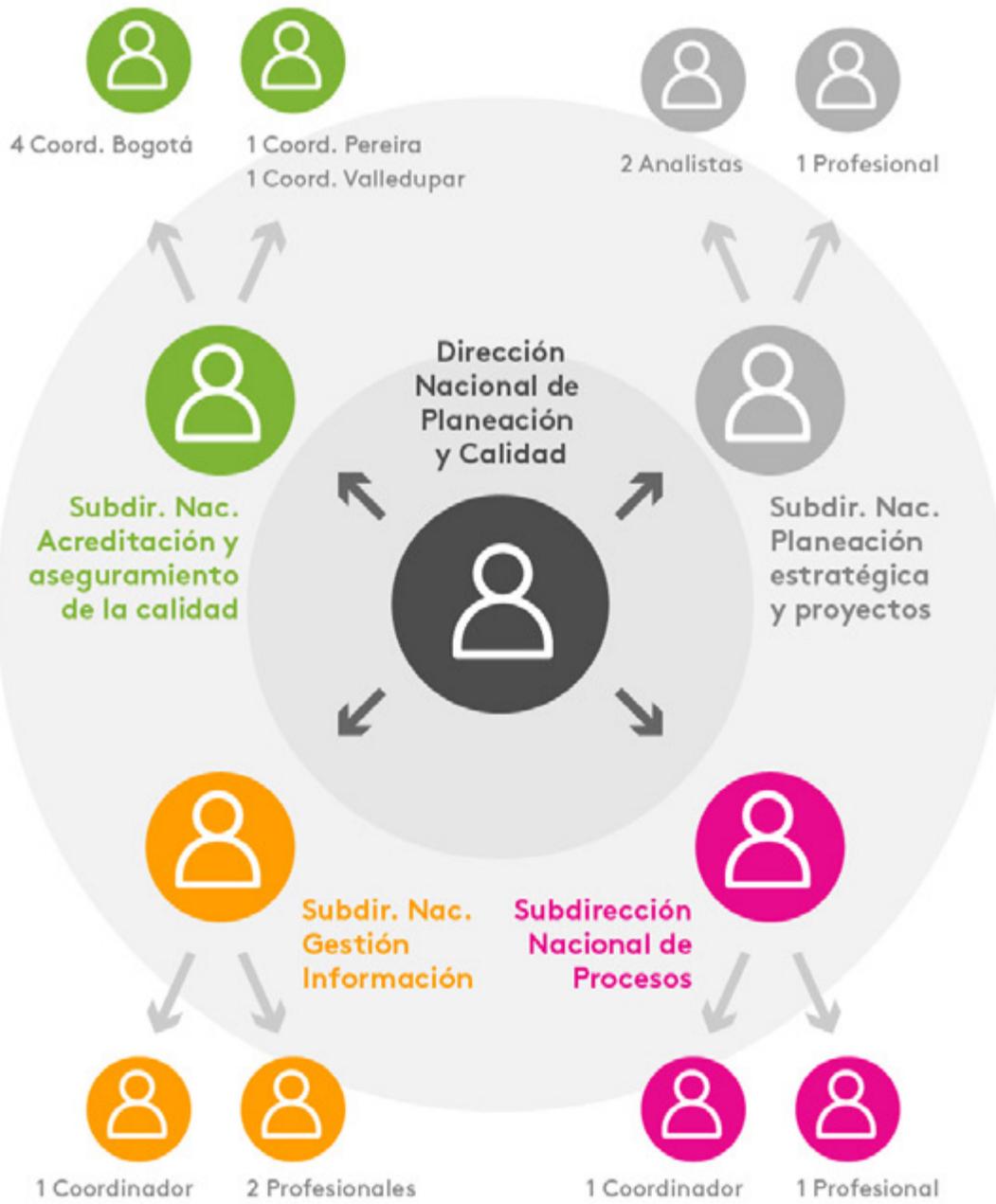
Ilustración 14. Estructura de la Dirección Nacional de Planeación y Calidad

Rol del equipo

Gestión del Sistema Interno de aseguramiento de la calidad (SIACA) con el fin de operacionalizar y optimizar los procesos inherentes a la calidad institucional.

Rol del equipo

Seguimiento y control a la ejecución del plan estratégico institucional: desde indicadores, proyectos y diferentes informes de gestión asociados.



Rol del equipo

Garantizar la coherencia de datos internos y externos: además la disposición y uso de la información para análisis y toma de decisiones.

Rol del equipo

Sistema de gestión por procesos, desde la parte documental y procedimental, que incluye el acompañamiento en la implementación de la norma ISO 9001:2015 y el aseguramiento de procesos para la mejora continua.



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



3.2. Planeación Estratégica y Proyectos

La planeación institucional en Areandina responde al enfoque de planeación estratégica, ya que los esfuerzos se han concentrado en establecer, seguir, medir y evaluar las acciones e indicadores de gestión que se deben ejecutar para cumplir con los objetivos institucionales, en el marco de la autorregulación y el mejoramiento continuo. De esta manera se han formulado sucesivamente planes estratégicos periódicos que se han venido consolidando en el tiempo.

Los planes de desarrollo se han constituido en un mecanismo para la proyección, evaluación y autorregulación de la gestión institucional, bajo la perspectiva del Sello Transformador Areandino en cumplimiento de los propósitos institucionales, especialmente en lo relacionado con la ampliación de cobertura con calidad facilitando el acceso a la educación superior de amplias capas de la población. Cada uno de los planes de desarrollo institucional se han elaborado a partir de la caracterización del contexto en que actúa la Institución, del diagnóstico institucional y de la autoevaluación, lo que ha permitido la formulación y actualización de políticas, estrategias y proyectos que favorecen el cumplimiento de los planes de mejoramiento institucional.

Los planes de desarrollo institucional se complementan con otras manifestaciones de la planeación como la planeación financiera, académica (recursos físicos, humanos y procesos asociados al calendario académico), de la gestión y de desarrollo de la infraestructura, así como lo relacionado con la gestión de proyectos.



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



Para la formulación de la planeación institucional se cuenta con el procedimiento de Construcción del Plan Estratégico de Desarrollo que describe los mecanismos para la actualización periódica de los planes de desarrollo, iniciando con el análisis de información hasta su adopción por parte del Consejo Superior.

Con el procedimiento Seguimiento y control de la Gestión se precisan los criterios y las herramientas para llevar a cabo el seguimiento y control a los resultados del plan de desarrollo y la elaboración de los informes que se presentan para dar cuenta de su avance.

Así mismo se dispone del instructivo de Iteración de Metas, que describe los insumos y pasos a tener en cuenta para la actualización anual de las metas asociadas a los indicadores del plan de desarrollo.

3.3. Gestión de la información

Ilustración 15.

SITE - Acreditación y Aseguramiento de la Calidad



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



La información se considera como un activo estratégico institucional que promueve la autorregulación y el mejoramiento continuo y es un insumo para los ejercicios de aseguramiento de la calidad institucional y de programas académicos. En la Política de gestión de la información se definen entonces las estrategias, los mecanismos y las herramientas para gestionar el flujo de la información estadística institucional. Allí se regula lo relacionado con el acceso a la información, su divulgación a través de la actualización permanente del Portal Estadístico Areandino y la creación de reportes de información dirigidos a los sistemas nacionales de información. Esta gestión de la información ha permitido que los usuarios dispongan de la información requerida para una toma de decisiones cada vez más cualificada.

Esta gestión de la información se articula adicionalmente con el modelo de integración de la información de la educación superior en el país que se muestra en la ilustración siguiente.

Ilustración 16. Modelo de integración de los sistemas de información nacionales



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



Ilustración 17.

Estructura multicampus y gestión de Procesos



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.

La naturaleza multicampus de la Institución se fundamenta en la Visión Institucional que articula de manera estratégica el propósito de transformación social en las regiones de Colombia. Una identidad única, con visión común que convoca a todos los miembros de la Institución y que se gestiona con perspectiva global y realidad local, cobertura y pertinencia; lo cual permite valorar y gestionar las particularidades de cada región, el humanismo y pensamiento crítico que articula la visión, la posibilidad de desarrollar nuevas metodologías y modalidades educativas, y el servicio para asegurar la experiencia de nuestros estudiantes, cualquiera sea su modalidad o geografía. Los anteriores, son rasgos que evidencian el carácter multicampus de Areandina.

Los estatutos de la Institución definen la capacidad directiva, administrativa, académica y de control, al asignar roles y funciones de la Asamblea General, el Consejo Superior, el Consejo Académico, la Rectoría Nacional, de Seccional y de Sede, las Vicerrectorías Nacionales, Decanaturas, Direcciones nacionales, Direcciones de Programa y demás áreas de apoyo.

Con el fin de mejorar la comunicación entre las áreas, alinear los objetivos y las funciones bajo la estructura



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

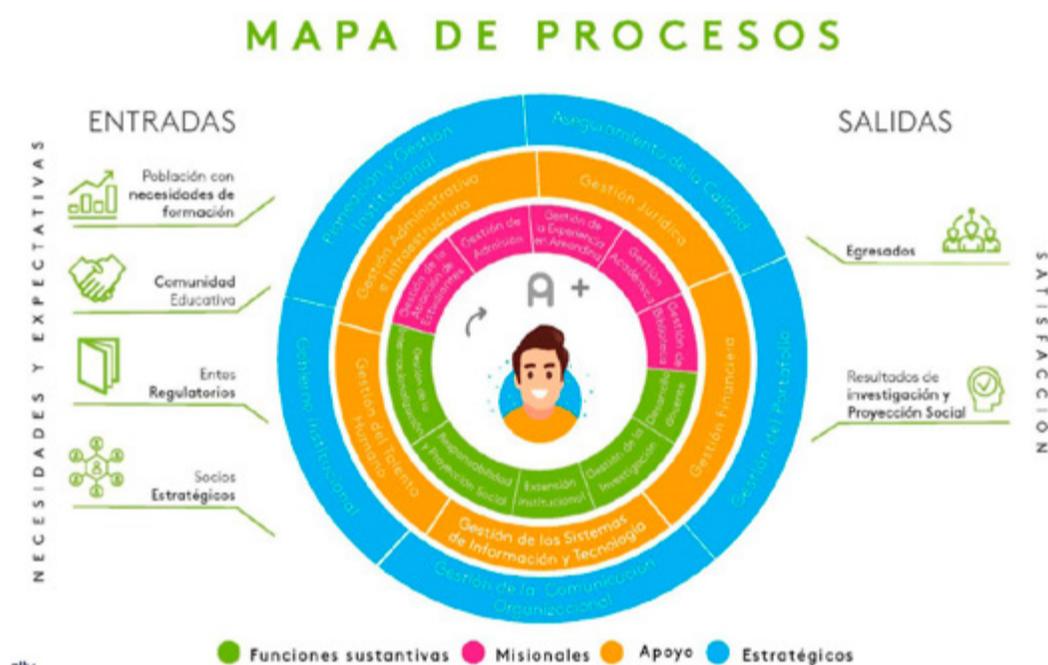
Internacionalización

Responsabilidad Social



multicampus, Areandina adoptó mediante la Resolución Nacional No. 72 del 22 de diciembre de 2020 el mapa de procesos como la herramienta que permite identificar la interrelación que existe entre las funciones sustantivas y los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Ilustración 18.
Mapa de procesos



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.

Como se aprecia en la ilustración anterior, el aseguramiento de la calidad hace parte de los procesos estratégicos de la institución. La formulación de procesos y subprocesos, así como la documentación de los procedimientos institucionales facilita no solo el cumplimiento de las funciones sustantivas, sino también, el logro de las metas y objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo, facilitando a su vez, el mejoramiento continuo y los ejercicios de autorregulación con lo cual la garantía de la calidad académica es mucho más que el cumplimiento de un conjunto de estándares externos.



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



Así las cosas, se trata entonces de propiciar un ambiente para que exista una mejora constante, dinámica y que lleve a la Institución a una reflexión autocrítica y sistemática de su apuesta por la calidad, apoyándose en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo como herramienta organizadora de la gestión en Areandina.

3.4. La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Ilustración 19.

Sello Transformador –PEI Areandina



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.

La Institución ha forjado un ambiente propicio para la práctica de la autorregulación en sus diferentes actividades que se integra al SIACA. Para Areandina la autorregulación supone el autoconocimiento, la reflexión y la identificación de las capacidades propias para potenciar los aspectos positivos.

En virtud de lo anterior, todas las actividades tendientes a la autorregulación que llevan a cabo las unidades académicas y administrativas complementan el



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



SIACA, contribuyen a su desarrollo y lo realimentan con propósitos de mejoramiento continuo.

En particular se destacan las acciones de autorregulación de las actividades de docencia, investigación, internacionalización y proyección social, que conducen a actualizaciones y reformas curriculares, planes de mejora, planes de trabajo específicos, proyectos y planes que promueven el mejoramiento continuo de estas actividades y que por lo tanto contribuyen al aseguramiento de la calidad institucional y de los programas académicos.

A continuación, se presentan las acciones de autorregulación de dichas actividades y en la cartilla anexa a este documento se muestran los requerimientos normativos con los cuales se articulan cada una de estas labores con las dinámicas del aseguramiento de la calidad institucional y de programas.

3.5. Docencia

El ejercicio de la docencia y los procesos de formación están orientados por el enfoque humanista y social de Areandina. El docente está llamado a ser una persona innovadora, ética, con pensamiento crítico, con habilidades y competencias que propendan por el aprendizaje significativo y autónomo en sus estudiantes, creativo en sus estrategias didácticas y en el uso de recursos tecnológicos, que fomenten la aplicación del conocimiento en la resolución de problemas en contexto y promueva el aprendizaje constante y continuo para toda la vida.

La docencia, entendida como todos los procesos articulados a la función misional de asegurar aprendi-



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



zajes, resulta pertinente en la medida en que va más allá del desarrollo de contenidos de una disciplina o saber específico, orientándose al fortalecimiento del capital cultural y el desarrollo de actitudes propias de un enfoque humanista y social. En este sentido, busca un equilibrio y una integración adecuada de los temas referidos a la ciencia, la cultura y el desarrollo personal.

En el contexto de la alta calidad, la institución y los programas académicos deben promover desde su tradición y la cultura evidente del mejoramiento continuo, unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales que den identidad a su comunidad académica, lo cual se evidencia en el nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia de los docentes. Asimismo, hacer seguimiento al desarrollo académico y pedagógico, a la permanencia y a la cualificación permanente de ellos.

En este sentido, Areandina facilita el acceso a la educación superior con un ejercicio docente que busca la formación humanista, creativa, investigativa, ética, social e incluyente, a través de la apropiación, aplicación y transformación del conocimiento, la ciencia y la cultura, para responder a los desafíos formativos del siglo XXI .

Para ello cuenta con políticas que favorecen el desarrollo del docente, y contribuyen al cumplimiento de la Misión, la Visión y el PEI. Entre las decisiones adoptadas se encuentran el Acuerdo 066 de 2019, por el cual se expidió el Reglamento de Personal Docente y el Acuerdo 58 de septiembre de 2022 por el cual se deroga el Acuerdo 084 de 17 de diciembre de 2019, y se establecen nuevos lineamientos sobre la Labor Académica Docente .



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



En el primero, la Institución establece, entre otros, la definición del docente, el perfil, las competencias y ámbitos del desarrollo del docente, la clasificación, la vinculación y las funciones de los docentes, los criterios de selección y contratación, la categorización docente, la capacitación y la cualificación docente, la evaluación para el desarrollo docente, así como los derechos y deberes y el régimen disciplinario de los docentes. En el segundo Acuerdo se promueve la gestión de proyectos académicos, curriculares, investigativos, de internacionalización, extensión y proyección social, mediante la asignación de horas de labor para los docentes de planta, organizadas según el tipo de vinculación. La Orientación Académica 003 de julio de 2019 desarrolla el protocolo para identificar, medir y determinar el cumplimiento de los requisitos de producción intelectual y reconocimiento académico establecido en la categorización docente.

En relación con la participación de los profesores en los órganos de decisión de la Institución, el Acuerdo 045 de 2018, adoptó el régimen de participación democrática de los docentes en los órganos de gobierno y dirección académica. Esta participación se desarrolla siguiendo los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia, confidencialidad, inclusión y responsabilidad.

3.6. Investigación

La investigación es connatural con el carácter de la Institución y con sus postulados de misión y visión que favorecen la cultura de la calidad y del mejoramiento continuo; es un compromiso institucional demostrar que Areandina contribuye a la formación de un espíritu investigativo, artístico, creativo e innovador que favorece una aproximación crítica y ética que pro-



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



mueve un pensamiento autónomo frente a la identificación y formulación de problemas con alternativas de solución.

En la misión se encuentran retos significativos para todos los miembros de la comunidad académica, como la búsqueda de una investigación pertinente y de calidad que convoca a hacer de la investigación, en sus diferentes niveles, un valor, un compromiso y un quehacer permanente.

El PEI plantea así mismo *“el aporte al desarrollo social y sostenible de las regiones y el país, a través de una educación de calidad, en un ambiente incluyente, con un enfoque humanista y social; que haga del Areandino una persona innovadora, ética, con pensamiento crítico, que cuente con habilidades y competencias para el liderazgo colectivo y el aprovechamiento de las tecnologías digitales para los desafíos del siglo XXI.”* (PEI, p. 3).

En consecuencia, Areandina adoptó mediante el Acuerdo 021 de 2019 la Política Nacional de Investigaciones, que establece el marco de acción general para la investigación y brinda orientaciones para su fomento y desarrollo. Esta Política contempla el Sistema de Investigación e Innovación Areandino, conformado por el conjunto de actores, procesos, procedimientos y normas, que de manera articulada contribuyen al desarrollo de la investigación y la innovación. Así mismo se hace referencia a los órganos que contribuyen al quehacer investigativo como el Comité de Investigaciones de Facultad, el Comité de Ética de la Investigación y el Comité de Publicaciones. Dentro de sus principales actores se señalan los docentes, los estudiantes, los grupos de investigación, los semilleros de investigación, la Dirección Nacional de Investigaciones y las facultades.



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



3.7. Internacionalización

La internacionalización en la educación superior ha permitido desarrollar acciones de integración regional y de cooperación internacional que se vinculan íntimamente a los procesos de internacionalización de la educación superior basada en relaciones entre naciones e instituciones, articulando la enseñanza, la investigación y la extensión.

Es así como en términos de calidad institucional y de los programas académicos, Areandina tiene el compromiso de crear estrategias y actividades de internacionalización que beneficien el desempeño de estudiantes y docentes en un contexto global, incluyendo las estrategias de multiculturalismo y bilingüismo, movilidad de docentes y estudiantes, reconocimientos académicos transnacionales, redes y publicaciones conjuntas.

En este contexto el PEI declara que “[L]a internacionalización contribuye a la formación de profesionales y ciudadanos globales, con competencias necesarias para desempeñarse con éxito en una sociedad cada vez más interconectada, aportando y enriqueciendo un currículo flexible e integrado a las dinámicas internacionales actuales, lo que posibilita la innovación y la creación de proyectos académicos, investigativos”. (PEI, P.7).

De acuerdo con lo anterior para Areandina el bilingüismo es un elemento imperativo y relevante en las actividades de formación, así como una competencia necesaria para el desarrollo profesional en un mercado laboral cada vez más competitivo y permeado por múltiples dinámicas internacionales. Es por ello que se ha formulado el Plan Integral de Bilingüismo Areandi-



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



no -PIBA, con el objetivo de consolidar el bilingüismo como un elemento fundamental de formación.

Aunado a lo anterior en 2019 se expidieron los lineamientos de internacionalización y formación de ciudadanos con pensamiento global, que reafirman el compromiso institucional con los procesos de internacionalización como estrategia eficaz para el fortalecimiento de las funciones sustantivas, la expansión internacional, la sostenibilidad financiera y el cumplimiento del propósito de formar ciudadanos con pensamiento global. Estos lineamientos contemplan los siguientes ejes fundamentales: Areandina campus internacional, Movilidad para la transformación social y la excelencia académica, Visibilidad y posicionamiento internacional, y Alianzas y cooperación internacional. (Acuerdo 062 de 17 de septiembre de 2019).

3.8. Responsabilidad Social

En procura de la calidad institucional y de los programas académicos, Areandina debe evidenciar su capacidad de impactar a la sociedad y, en particular, a los sectores empresariales públicos y privados, y a todos aquellos otros sectores que sea necesario considerar para tejer relaciones significativas de largo plazo con el entorno, a través de acciones de investigación y proyección social o extensión que muestren resultados evaluables.

Es así, como en el año 2004 se publicó el documento institucional que apoya la transversalización de la proyección social en los procesos curriculares, con el fin de desarrollar acciones pertinentes, creativas y diversas que permitan fortalecer la presencia de la Ins-



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



titución en su entorno para contribuir a la solución de las problemáticas de la comunidad y el mejoramiento de su calidad de vida, a partir de la transferencia de conocimiento, relacionándose con las funciones sustantivas de docencia e investigación en coherencia con la cultura de la calidad institucional que contribuya al desarrollo regional y nacional. .

Posteriormente, en 2020 se expidió la Orientación Académica 010 de Proyección Social como una iniciativa institucional para contar con las directrices y la hoja de ruta que les permita a las facultades y a los programas académicos guiar el desarrollo de esta función sustantiva y les permita potencializar sus iniciativas de relacionamiento con el sector externo. Aunado a lo anterior y con el fin de cumplir con este enfoque académico la proyección social se orienta de acuerdo con el modelo de responsabilidad social universitaria que según (Vallaey, 2008, pp 191–220) es:

“un compromiso social universitario hacia una mayor pertinencia e integración de sus distintas funciones, tradicionalmente fragmentadas entre sí. Así, la RSU procura alinear los cuatro procesos universitarios básicos de Gestión, Formación, Investigación y Extensión con las demandas científicas, profesionales y educativas que buscan un desarrollo local y global más justo y sostenible, desarrollando una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social” mediante 4 procesos: Gestión ética y ambiental de la institución, Formación de ciudadanos responsables y solidarios, Producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes, Participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible”.

La orientación académica 010 de 2020, declara que el modelo de Responsabilidad Social Areandina respon-



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



de a las necesidades de los contextos sociales en los cuales hace presencia en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS como hoja de ruta que permite a los programas académicos orientar sus acciones en responsabilidad y proyección social. Para esto, la Dirección Nacional de Responsabilidad Social cuenta con unas líneas de trabajo bajo las cuales se articulan las acciones institucionales priorizando los esfuerzos en diferentes áreas:

- 1.** Gestión sostenible del ambiente: que pretende incidir en la toma de decisiones responsables e informadas para mitigar impactos negativos en el ambiente entendiendo que las acciones personales y colectivas deben enmarcarse en la responsabilidad social universitaria.
- 2.** Desarrollo humano e inclusión social: esta línea se enmarca en el precepto de reconocer los contextos culturales como sistemas nutridos, partícipes en sus propios procesos de desarrollo, buscando el bienestar social, reconociendo los componentes sociales, culturales y políticos como capacidades, desde una mirada integral que aborda al sujeto y que se preocupa por su ser.
- 3.** Hábitos y estilo de vida saludable: Como una Institución promotora de salud, Areandina prioriza espacios que le apuesten al fomento de un estilo de vida saludable de los miembros de la comunidad institucional, mediante estrategias de alimentación balanceada, salud sexual y prevención de consumo de todo tipo de sustancias tóxicas para la salud, (alcohol, tabaco, drogas), programas de promoción del autocuidado en la salud individual y familiar y fomento de la actividad física.
- 4.** Multiculturalidad y nuevas ciudadanía: Esta línea se enfoca principalmente a la ODS 04 Educación de Calidad, por lo cual propicia escenarios para formar e intervenir integralmente contextos sociales desde



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



el ejercicio de la ciudadanía como aspecto clave para la transformación positiva de los territorios, fomentando así la participación activa de la comunidad académica a partir del liderazgo colectivo en la toma de decisiones y acciones en sus contextos teniendo en cuenta la inter y multiculturalidad de los territorios y la importancia de integrar la diversidad como oportunidad de aprendizaje.

En 2022 se adoptó la Política de Responsabilidad Social la cual reúne los lineamientos para el desarrollo, despliegue y apropiación de esta función y en articulación con el Proyecto Educativo Institucional, menciona que la responsabilidad social se entiende en Areandina como *“la toma de conciencia del impacto de nuestras acciones y decisiones, que exige un actuar ético, a través de un modelo de desarrollo social, que articule todas las áreas de la institución y su entorno, con principios de equidad y sostenibilidad, para la producción y transmisión de saberes, enfocados a la construcción de una moderna ciudadanía”*.

Es así como Areandina busca principalmente “aportar al desarrollo integral y sostenible de las regiones y del país; a través de una educación de calidad, en un ambiente incluyente con un enfoque humanista y social; que haga del Areandino una persona innovadora, ética, con pensamiento crítico, que cuente con habilidades y competencias para el liderazgo colectivo y el aprovechamiento de las tecnologías digitales para los desafíos del siglo XXI.” (Forjando el Sello Areandino, 2019).



Rutas de funcionamiento

Procesos transversales al desarrollo del aseguramiento de la calidad

Planeación estratégica y proyectos

Gestión de la información

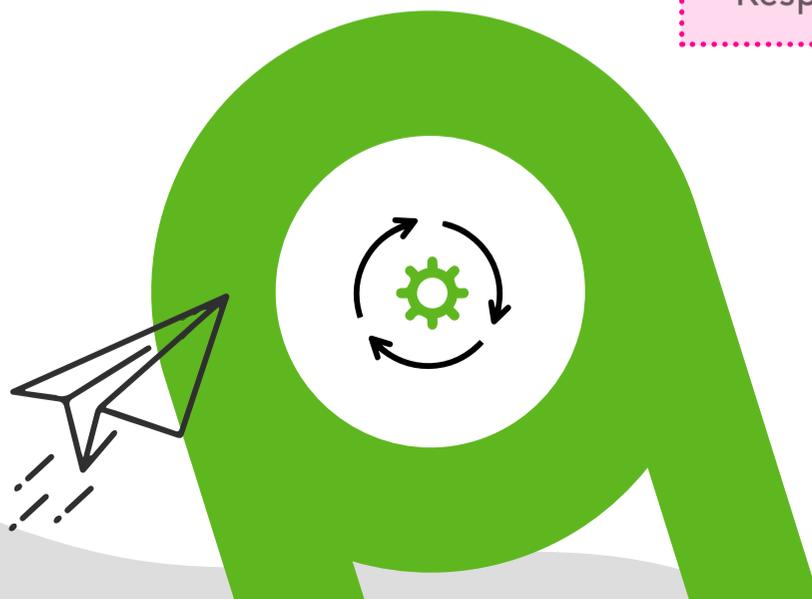
La autorregulación de las labores formativas y su relación con el SIACA

Docencia

Investigación

Internacionalización

Responsabilidad Social



4. Manifestaciones del aseguramiento de la calidad

4. Manifestaciones del aseguramiento de la calidad



4. Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

El SIACA permite atender los requerimientos que al respecto de la calidad se tienen previstos en el país como el registro calificado, de obligatorio cumplimiento para el funcionamiento de instituciones y de programas académicos, y la acreditación de alta calidad institucional y de programas académicos de carácter voluntario.

Igualmente, a través del SIACA se podrá autorregular y definir autónomamente las acciones de mejora continua de Areandina desarrollando una capacidad transformadora para promover el cambio, lograr los resultados del aprendizaje de los estudiantes e impactando su entorno, en condiciones de compromiso, transparencia y aprendizaje continuo de la comunidad institucional.

A continuación, se describen dichas expresiones del aseguramiento de la calidad.

Ilustración 20. Manifestaciones del SIACA

Ver en la siguiente página



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

● *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



Ilustración 20.

Manifestaciones del SIACA



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.

4.1. La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

La autoevaluación es el núcleo fundamental que soporta las diferentes manifestaciones anteriores del aseguramiento de la calidad.

Para el CNA la autoevaluación “[...] debe ser una práctica permanente, que posibilite una mirada crítica a la forma como las instituciones y los programas académicos asumen el desarrollo de todos los procesos, de forma que asegure la calidad del servicio que ofrecen.” (CNA, 2021a)

Se espera además que con la autoevaluación se fomente la participación de la comunidad académica e institucional y de otros grupos de interés externos definidos por la Institución. Se trata de una valoración integral de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, de extensión y de los procesos de apoyo, a fin de identificar fortalezas, de-

P

1

2

3

4

Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC

5

bilidades y proponer planes de mejoramiento; estos últimos buscan el mejoramiento de la calidad de la institución para así asegurar a la sociedad y al Estado el cumplimiento de los más altos niveles de calidad (CNA, 2021a).

Con respecto al diseño de la autoevaluación, el CNA recomienda que el modelo adoptado esté articulado con el sistema interno de aseguramiento de la calidad y evidencie además el funcionamiento de éste como una manifestación de procesos continuos de mejoramiento. El modelo de autoevaluación será la base para las fases que se lleven a cabo por lo que debe recoger todas las especificidades de la institución o del programa académico correspondiente (CNA, 2021a).

En su compromiso con la calidad Areandina puede dar cuenta de una concepción de la autoevaluación que le ha permitido atender tanto los requerimientos del registro calificado como de la acreditación de alta calidad institucional y de programas.

Este modelo es también la base para la realización de autoevaluaciones conducentes a la obtención de certificaciones o acreditaciones internacionales. No obstante, en esos casos se podrá prever la incorporación de las especificidades propias de dichos mecanismos de evaluación contemplados por el órgano certificador o acreditador.

La autoevaluación tiene como marco de referencia el Sello Transformador Areandino como concepto integral y polisémico que señala los rasgos característicos que la Institución pone de presente a través de sus prácticas, sus imaginarios, sus procesos institucionales y los factores diferenciadores de su acción formativa. El Sello Transformador Areandino se sustenta en cuatro pilares: Saber Ser, Saber Convivir, Saber Hacer



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



y Saber Conocer; se concreta además en los nodos de formación como las categorías, competencias o habilidades que se constituyen en el núcleo del perfil formativo y de la cultura institucional (Areandina, 2017).

A continuación, se presentan los modelos de autoevaluación institucional y de los programas académicos.

4.2. Autoevaluación Institucional y de Programas

Para Areandina la autoevaluación institucional y/o de programas, se basa en un proceso de autorreflexión y análisis interno para evaluar su funcionamiento, desempeño y calidad en relación con sus objetivos, metas y estándares establecidos. Este proceso implica que se examine críticamente las prácticas, políticas, recursos y resultados con el propósito de identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Tanto la autoevaluación institucional como el modelo de autoevaluación de programas académicos se enmarca en el Sello Transformador Areandino y en los nodos de formación como las categorías, competencias o habilidades que se constituyen en el núcleo del perfil formativo y de la cultura institucional (Areandina, 2017).

Ilustración 21. Articulación con el PEI y los programas

Ver en la siguiente página



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



Ilustración 21.

Articulación con el PEI y los programas



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.

El modelo de autoevaluación

Con el Sello Transformador Areandino como marco de referencia (Areandina, 2017) el modelo de autoevaluación responde a los siguientes criterios:



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



- **Integralidad:** en la medida en que evalúa los factores, teniendo en cuenta los lineamientos del CNA.
- **Planificación y articulación:** se trata de una manifestación del SIACA y está articulado con los ejercicios de planeación estratégica de la Institución, el proyecto educativo institucional y el sello transformador.
- **Coordinación y organización:** realizadas a partir de la gobernanza del SIACA que garantice su seguimiento y control.
- **Participación:** prevé la participación de los miembros de la comunidad académica y de miembros de otros grupos de interés en sus diferentes etapas de desarrollo.
- **Basado en información:** supone contar con información documental, estadística y de percepción para soportar los juicios y valoraciones.
- **Estructurado:** organizado a través de etapas y actividades específicas que permiten recoger la documentación y las percepciones de la comunidad académica para emitir juicios acerca de la calidad de la Institución y de su mejoramiento.
- **Comunicación y divulgación:** dispone de los mecanismos para informar permanentemente a la comunidad académica e institucional y a otros grupos de interés acerca de los avances y los resultados a través del comité de comunicaciones.

El modelo de autoevaluación institucional se presenta en la ilustración 22 y comprende los componentes de planeación y gobernanza institucional, desarrollo de la autoevaluación y de metaevaluación, que le permiten a la Institución avanzar en su autoevaluación y transformación como expresiones de su autorregulación. Cada uno de estos componentes está conformado por diferentes etapas.



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



En este modelo se resalta además el carácter participativo de la autoevaluación institucional que convoca a los miembros de la comunidad académica e institucional y a otros grupos de interés externos. Adicionalmente, en la autoevaluación institucional se pone de presente el carácter y la identidad de institución multicampus.

La autoevaluación institucional se realizará cada tres años y la ventana de observación y análisis de los datos será con la información de los cinco últimos años o la que corresponda de acuerdo con el grado de madurez institucional y los lineamientos del CNA. El seguimiento a los planes de mejoramiento y fortalecimiento se realizará de manera permanente. Entre tanto, la autoevaluación de programas académicos se realizará cada dos años y la ventana de observación y análisis de los datos será con la información de los cinco últimos años. El seguimiento a los planes de mejoramiento y fortalecimiento se realizará de manera trimestral. sin embargo, para el mejoramiento continuo como bien lo dice la palabra se realizará de manera constante.

Ilustración 22.
Modelo de autoevaluación institucional



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



Entre tanto, en la ilustración 23 siguiente se presenta el modelo de autoevaluación para programas académicos, el cual consta de las etapas de planeación, desarrollo de la autoevaluación y metaevaluación, además se deja como línea de soporte el plan de mejoramiento transversal a todo el modelo. Este modelo busca que la autoevaluación responda a una revisión y reflexión crítica para sustentar la pertinencia y la transformación de las propuestas académicas como una expresión de la autorregulación.

Ilustración 23.
Modelo de autoevaluación de programas académicos



Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.

A continuación, se describen las etapas y las fases de la autoevaluación institucional y de programas.

P

1

2

3

4

Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC

5



Etapa 1. Planeación y Gobierno Institucional/Planeación

Modelo institucional



Modelo de programa



Esta etapa tiene como propósito establecer, orientar y organizar los ejercicios de autoevaluación institucional o de programas académicos; se debe gestionar la planificación del proceso de autoevaluación en conjunto con la sensibilización, capacitación y plan de comunicación para la comunidad Areandina que participa ya sea en la autoevaluación institucional o la de programas.

Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

- La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad
- Autoevaluación Institucional y de programas
- Acreditación Institucional y de programas
- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*
- Registro calificado (RC)
- Obtención de RC
- Renovación de RC
- Modificación de RC
- Inactivación de RC

La autoevaluación debe ser un ejercicio planeado y debidamente organizado para obtener los resultados esperados. En este sentido el marco de referencia para la autoevaluación institucional lo constituyen los principios, objetivos, componentes y demás elementos del SIACA.

En lo que respecta a la sensibilización, es el conjunto de acciones implementadas por Areandina encaminadas a explicar el proceso de autoevaluación que se realiza de manera periódica al interior de la institución o de los programas académicos, con el fin de reforzar ante los distintos estamentos de la comunidad académica y los participantes, la importancia, pautas y buenas prácticas producto de los ejercicios de mejoramiento continuo en la institución.

El carácter participativo de la autoevaluación institucional o de programas, demanda acciones dirigidas a que todos los miembros de la comunidad académica e institucional conozcan el modelo de autoevaluación y la importancia de una amplia participación en ella. De esta manera se garantiza que los diferentes actores se apropien en las diferentes etapas de su participación, de tal forma que se logren los objetivos de la autoevaluación.

Con el fin de mantener informada a la comunidad Areandina sobre la autoevaluación institucional o de programas, sus avances y resultados, se debe desplegar una estrategia de comunicación que acompañe el ejercicio de forma permanente y que se concretará en un plan comunicacional. El trabajo en esta materia será orientado por el Comité de Comunicaciones.

Se debe resaltar que, en esta primera etapa, para el caso de la autoevaluación institucional, la misma se encuentra compuesta por las fases de Planeación



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



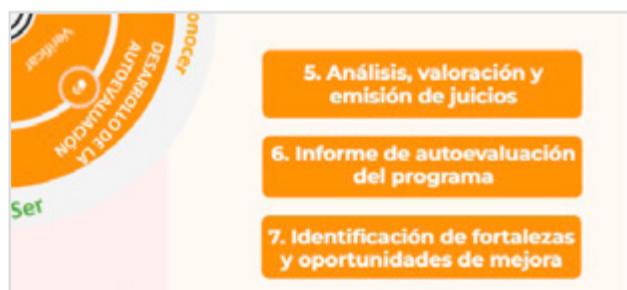
Multicampus, Plan de Comunicación Transversal y fase de sensibilización y capacitación, fases que se exponen con mayor detalle en el Modelo de autoevaluación institucional Areandino, en contraste a lo anterior, para la autoevaluación de programas la primera etapa se encuentra compuesta por la fase de planificación y la fase de sensibilización, capacitación y plan de comunicación, fases que se exponen con mayor detalle en el Modelo de autoevaluación de programas Areandino aprobado bajo resolución 52 del 29 de agosto del 2023.

Etapa 2. Desarrollo de la autoevaluación (Institucional o de programa)

Modelo institucional



Modelo de programa



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC

El desarrollo de la autoevaluación institucional o de programas, es un proceso fundamental en la evaluación y mejora de la calidad educativa del Areandina, esta segunda etapa consiste en un análisis reflexivo y sistemático que la institución realiza sobre sus propios procesos, programas académicos y prácticas con el objetivo de identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora. Este proceso se lleva a cabo de manera interna y sirve como base para la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica de la institución y sus programas.

En lo que respecta a la autoevaluación institucional esta etapa se encuentra compuesta por la fase de ponderación, la fase de gestión de la información institucional, la fase de análisis, valoración y emisión de juicios, la fase de informe de autoevaluación institucional y la fase de identificación de fortalezas y oportunidades de mejora y formulación del plan de mejoramiento.

Entre tanto, la segunda etapa para el modelo de autoevaluación de programas se encuentra conformado por la fase de ponderación, la fase de Gestión de la información, la fase de Análisis, valoración y emisión de juicios, la fase de Informe de autoevaluación del programa y la fase de Identificación de fortalezas y oportunidades de Mejora y formulación del plan de mejoramiento.

Cuando se habla de la fase de ponderación, Areandina comprende que esta fase permite apropiarse, analizar y entender los lineamientos para la autoevaluación, en el marco de la realidad y las necesidades de la institución o del programa académico. Es un ejercicio que busca establecer un peso de importancia o prioridad relativa de los factores de calidad que establece el Consejo Nacional de Acreditación – CNA. La realiza-



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



ción de esta fase permite plantear una asignación de peso relativo equitativo entre cada uno de los factores, entendido como la distribución porcentual equitativa entre ellos, o en su defecto utilizar la ponderación definida en su último informe de autoevaluación.

La ponderación representa entonces la contribución relativa de los factores y de las características a la calidad teniendo en cuenta la naturaleza, la tipología, la misión y los propósitos institucionales declarados en los Estatutos, en el PEI y en el Sello Transformador Areandino, así como en lo previsto en los planes de desarrollo. De esta manera la ponderación refleja la postura de la Institución o del programa acerca de aquello que determina la calidad, por lo que se espera que se adopte un enfoque del valor intrínseco de cada factor para el logro de la calidad institucional o de programa.

En la fase de gestión de la información, se desarrolla lo relacionado con la recolección, el almacenamiento y el análisis de la información de los indicadores documentales, estadísticas y de percepción de miembros de los grupos de interés tanto internos como externos de carácter institucional o de programa académicos según corresponda.

En la fase de Análisis, valoración y emisión de juicios la información recolectada deberá ser sistematizada y sometida a interpretación y análisis. Para ello se integrarán mesas de trabajo con la participación de diferentes miembros de la comunidad Areandina que abordarán el análisis de los diferentes factores y garantizarán la contratación de las opiniones y distintas miradas que enriquecerá el análisis y permitirá corregir eventuales sesgos. Las mesas de trabajo serán también responsables de la valoración y la emisión de juicios de cada factor que serán consolidados en



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



un concepto global de la calidad institucional. Para la valoración tanto cuantitativa como cualitativa se utilizará la rúbrica de evaluación dispuesta en los modelos de autoevaluación institucional o de programas académicos según corresponda.

En lo que respecta a la fase de Informe de autoevaluación (institucional o de programa), el informe en Areandina es el análisis integro de los factores de calidad evaluados, en el cual se documenta el resultado del proceso realizado en cada una de las etapas del ejercicio de autoevaluación. En esta fase se condensan los hallazgos del análisis de indicadores (documentales, estadísticos y de percepción), así como las distintas conclusiones, y oportunidades de mejora obtenidas producto de la aplicación de la matriz de autoevaluación.

El informe de autoevaluación deberá contener por lo menos la siguiente información acorde a lo establecido por el Consejo Nacional de Acreditación, Primero, se debe incluir la descripción del proceso de autoevaluación institucional o de programas llevado a cabo por Areandina, del mismo modo, debe contener los aspectos generales de la Institución o del programa que den cuenta de los desarrollos y logros obtenidos en todas las dimensiones, igualmente se deben incluir los resultados de la autoevaluación por factor y característica, así como la conclusión por factor correspondiente a la valoración interpretativa de la calidad de cada factor, fortalezas y aspectos por mejorar, en conjunto con el juicio explícito sobre la calidad ya sea institucional o de programa. Sumado a lo anterior, se debe contemplar e incluir el plan de mejoramiento y los anexos necesarios como soportes de la valoración de los factores y las características del proceso de autoevaluación.



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



En la fase de Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora y formulación del plan de mejoramiento institucional, Areandina ya ha realizado la valoración de los factores y las características, en tal sentido, cada mesa de trabajo identificará fortalezas y oportunidades de mejora, en conjunto con las acciones que se deberán realizar para sostener las fortalezas encontradas y superar las oportunidades de mejora de acuerdo con su criticidad a nivel institucional o de programa. Estas acciones se plasmarán en el Plan de Mejoramiento en cuya elaboración se seguirán las recomendaciones del CNA.

De acuerdo con el CNA el plan de mejoramiento debe “[...] consignar los proyectos y actividades para consolidar sus fortalezas y las acciones que se están adelantando o planean adelantarse en el corto, mediano y largo plazo para el desarrollo de sus oportunidades de mejoramiento.” Adicionalmente, debe estar articulado con la planeación estratégica institucional plasmada en el plan de desarrollo vigente. Estos proyectos y actividades deben incluir acciones, indicadores de gestión y metas que permitan monitorear su desarrollo, cronograma, responsables y recursos para su financiación.



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

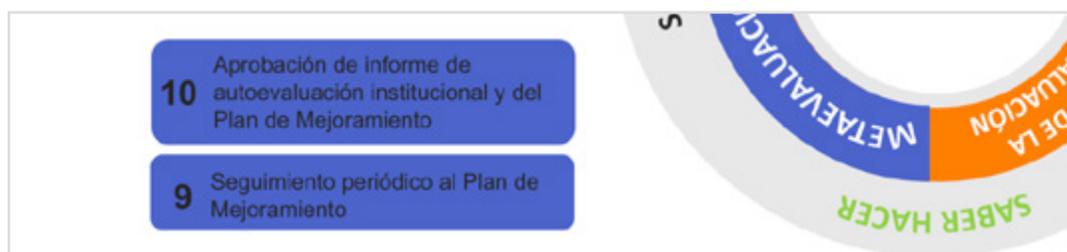
Modificación de RC

Inactivación de RC

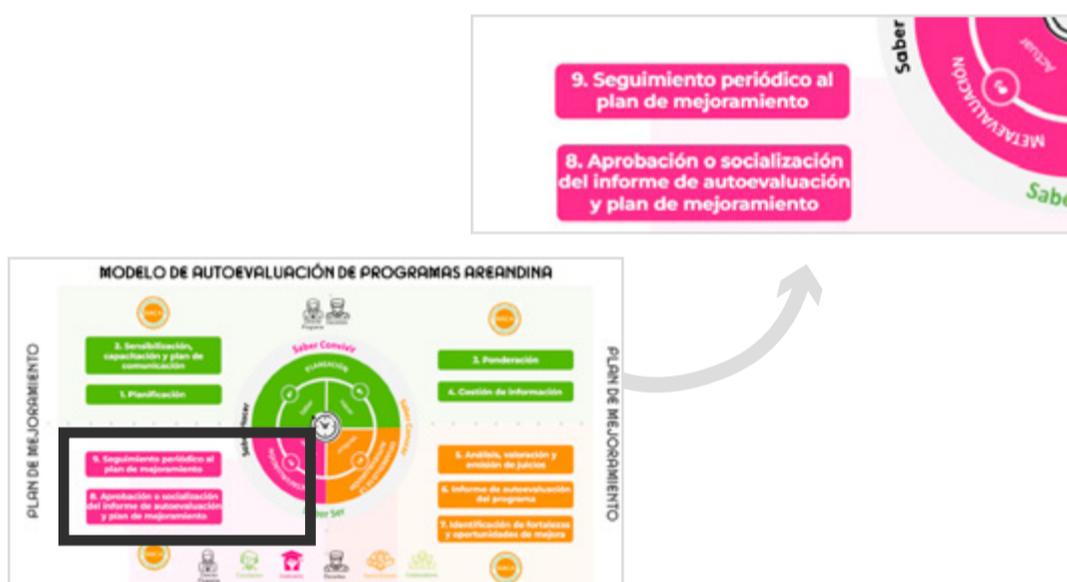


Etapa 3. Metaevaluación

Modelo institucional



Modelo de programa



La metaevaluación es concebida como la evaluación de la evaluación (ScrivenE, 1969), pero, también puede entenderse como la evaluación de un conjunto de evaluaciones y se trata de un proceso sistemático con el que se valora la calidad de los procesos y de los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo (Patton, 1997; Seberova & Malčik, 2010[1]).

Dentro del modelo de autoevaluación institucional como de programas en Areandina se establece la etapa de metaevaluación, la cual busca promover la validez, fiabilidad, objetividad, adecuación al propósito, importancia, alcance, credibilidad, oportunidad del proceso de autoevaluación de los programas y sus resultados, es así como esta actividad se realiza una vez esté concluido el informe de autoevaluación y se



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



haya definido el plan de mejoramiento del programa. La metaevaluación la debes entender como la evaluación de la evaluación.

En tal contexto la etapa de metaevaluación tiene como objetivo realizar una revisión periódica al SIA-CA y sus instrumentos, de tal forma que la cultura de la calidad de Areandina no solo se lleve al nivel de la autoevaluación en la institución y en los programas, sino también a la mejora continua de los procesos.

La Metaevaluación en Areandina busca identificar el estado de la institución y de sus programas en torno a las funciones para establecer una relación -articulación entre objetivos misionales y la dinámica de la vida institucional, con el fin de fortalecer la promoción de la cultura de autoevaluación y el mejoramiento continuo. Desde esta perspectiva la evaluación se asume como una estrategia para construir y mejorar de manera participativa y dialógica la formación integral y busca que los propósitos y objetivos misionales converjan en lo académico-administrativo. Se asume como una acción comunicativa, humana, social que recoge de elementos objetivos (datos, hechos) e intersubjetivos (creencias, imaginarios, percepciones).

Esta etapa se realizará cada dos años, con el fin de conocer las oportunidades de mejora encontradas en la ejecución del ciclo de la autoevaluación con sus respectivos instrumentos, y para ello se utilizará una entrevista semiestructurada que permitirá realizar el ejercicio de revisión.

Tanto para la autoevaluación institucional como la autoevaluación de programas esta etapa se encuentra compuesta por dos fases, la primera es la fase de Aprobación del informe de autoevaluación (institucional o de programa) y del plan de mejoramiento,



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



aquí según los lineamientos establecidos por Areandina en sus modelos de autoevaluación institucional o de programa, una vez se cuente con el aval de las Direcciones Nacionales se debe socializar ante las distintas instancias aprobatorias. Una vez aprobado podrá ser compartido con los miembros de la comunidad académica e institucional. Cuando se trata de la autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación el informe de autoevaluación será presentado al CNA.

La segunda fase que compone la etapa se denomina Seguimiento periódico al Plan de Mejoramiento, A través de la gestión de proyectos se realizará el seguimiento trimestral a la ejecución y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento. De esta manera se podrá dar cuenta en todo momento de su estado de avance como una manifestación del mejoramiento continuo. De esta manera la Institución podrá también atender eventuales solicitudes, por ejemplo, del CNA, de seguimiento a la ejecución del plan de mejoramiento.

Se reitera la importancia de ver los anexos Modelo de autoevaluación de programas Areandino y el de Modelo de autoevaluación institucional Areandino, para conocer a fondo y en detalle los dispuesto por la institución para la correcta ejecución y desarrollo de los dos procesos de autoevaluación.

4.3. Acreditación Institucional y de programas

La acreditación de la alta calidad es un proceso integral y voluntario que supone evaluación e interpretación en tanto le da sentido a un hecho en un contexto



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



institucional y social específico, enmarcado en la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología institucional (CNA, 2021a). Así las cosas, la evaluación integral se realiza a la luz los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional - MEN y el Consejo Nacional de Acreditación - CNA.

El CNA sugiere tener en cuenta las siguientes dinámicas (CNA, 2021a):

Ilustración Dinámica de la evaluación CNA



Fuente: Consejo Nacional de Acreditación

- *“Diga lo que hace: Una institución de alta calidad debe tener una clara fundamentación coherente con la misión, la visión y el proyecto educativo institucional. Estos elementos deben ser claramente conocidos y apropiados por la comunidad académica. Igualmente, debe proveer información veraz, ética y comprobable a la comunidad y demostrar que así lo hace.*
- *Haga lo que dice: Una institución de alta calidad debe mostrar alta coherencia entre lo que dice que hace y lo que hace para lograrlo, lo cual se refleja en una adecuada organización, un cuerpo profesoral altamente calificado, calidad de la enseñanza,*

P

1

2

3

4

Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC

5

investigación científica de excelencia, creación artística reconocida, estudiantes sobresalientes, egresados bien calificados, fuentes adecuadas de financiación y libertad académica.

- *Pruébalo: Una institución de alta calidad debe demostrar que lo que dice y lo que hace es de alta calidad, a través de procesos de autorregulación, autoevaluación y evaluación externa, apoyados en sistemas de información confiables e integrales.*
- *Mejórela: Una institución de alta calidad debe demostrar que tiene un plan de mejoramiento continuo y de innovación que responde a las necesidades demostradas por los procesos de autoevaluación.”*

En el año 2020 el Consejo Nacional de Educación Superior-CESU, actualizó el modelo de acreditación de alta calidad de la educación superior de programas académicos y de instituciones con el fin de promover la alta calidad y el mejoramiento continuo en armonía con las dinámicas sociales, culturales, científicas, tecnológicas y de innovación (CESU, 2020, Artículo 1).

La acreditación es aplicable tanto a instituciones y como a programas académicos, para lo cual se disponen lineamientos que asocian los siguientes factores y características:

P 1 2 3 4 

Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC

5 

Tabla 6
Factores y características para la acreditación institucional y de programa

Factor	Características	Factor	Nombre de la característica
1. Identidad institucional	1. Coherencia y pertinencia de la misión 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional o lo que haga sus veces 3. Formación integral y construcción de identidad	1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional	1. Proyecto educativo del programa 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico
2. Gobierno institucional y transparencia	4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno 5. Relación con grupos de interés 6. Rendición de cuentas	2. Estudiantes	3. Participación en actividades de formación integral 4. Orientación y seguimiento a estudiantes 5. Capacidad de trabajo autónomo 6. Reglamento estudiantil y política académica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes
3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	7. Administración y gestión 8. Procesos de comunicación 9. Capacidad de gestión 10. Recursos de apoyo académico 11. Infraestructura física y tecnológica 12. Recursos y gestión financiera	3. Profesores	8. Selección, vinculación y permanencia 9. Estatuto profesoral 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia. 11. Desarrollo profesoral 12. Estímulos a la carrera profesoral 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente 14. Remuneración por méritos 15. Evaluación de profesores
4. Mejoramiento continuo y autorregulación	13. Cultura de la autoevaluación 14. Procesos de autorregulación 15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad 16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	4. Egresados	16. Seguimiento de los egresados 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico



Factor	Característica	Factor	Nombre de la característica
5. Estructura y procesos académicos	17. Componentes formativos 18. Componentes pedagógicos y de evaluación 19. Componente de interacción y relevancia social 20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos	5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	18. Integralidad de los aspectos curriculares 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares 20. Interdisciplinariedad 21. Estrategias pedagógicas 22. Sistema de evaluación de estudiantes 23. Resultados de aprendizaje 24. Competencias 25. Evaluación y autorregulación del programa académico 26. Vinculación e interacción social
6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	21. Formación para la investigación, creación e innovación 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	6. Permanencia y graduación	27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación 28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas 29. Ajustes a los aspectos curriculares 30. Mecanismos de selección
7. Impacto social	23. Institución y entorno 24. Impacto cultural y artístico	7. Interacción con el entorno nacional e internacional	31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua
8. Visibilidad nacional e internacional	25. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales 26. Relaciones externas de profesores y estudiantes	8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	34. Formación para la investigación, la innovación y la creación 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación
9. Bienestar institucional	27. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	9. Bienestar de la comunidad académica del programa.	36. Programas y servicios. 37. Participación y seguimiento.
10. Comunidad de profesores	28. Derechos y deberes de los profesores 29. Planta profesoral 30. Trayectoria profesoral 31. Desarrollo profesoral	10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes



Factor	Característica	Factor	Nombre de la característica
	32. Interacción académica de los profesores		40. Recursos bibliográficos y de información
11. Comunidad de estudiantes	33. Derechos y deberes de los estudiantes 34. Admisión y permanencia de estudiantes 35. Estímulos y apoyos para estudiantes	11. Organización, administración y financiación del programa académico	41. Organización y administración. 42. Dirección y gestión. 43. Sistemas de comunicación e información 44. Estudiantes y capacidad institucional. 45. Financiación del programa. 46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua
12. Comunidad de egresados	36. Seguimiento a egresados 37. Egresados y programas académicos 38. Relación de los egresados con la institución	12. Recursos físicos y tecnológicos	47. Recursos de infraestructura física y tecnológica 48. Recursos informáticos y de comunicación

Fuente: CESU, 2020.



Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas



Programa de Negocios Internacionales de Bogotá



Programa de Mercadeo y Publicidad de Bogotá



Programa de Administración de Empresas - Bogotá





Programa de Administración de Negocios Internacionales - Pereira



Programa de Administración de Empresas - Valledupar



Programa de Administración de Empresas - Virtual



Programa de Finanzas y Negocios Internacionales - Virtual



● En progreso:



- 1. EQQA (Institucional)
- 2. AEER (Ingenierías)

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Calidad, 2022.



Areandina es una IES dinámica e innovadora y desde su concepción estratégica, ha consolidado un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad -SIACA-, con una perspectiva internacional, que busca formar profesionales y ciudadanos globales, por ello en cada uno de los componentes que integran el SIACA, Planeación, Gestión de la información, Evaluación, y Fomento, se han incorporado elementos y estándares internacionales que fortalecen la concepción de calidad a nivel institucional y de programas.

En los diferentes países del mundo se han establecido múltiples mecanismos, agencias y estándares que al igual que en Colombia, incluyen procesos de autoevaluación, acreditación y evaluación, que sin duda han fortalecido la calidad de la educación superior en el país y a su vez han promovido buenas prácticas especialmente para Areandina, en esta perspectiva, la Institución ha logrado significativos avances, entre los cuales podemos citar los siguientes:

En el entorno Latinoamericano, producto del relacionamiento efectivo con la AICE, Agencia Internacional de Calidad Educativa, Areandina ha logrado acreditar bajo estándares internacionales tres programas académicos adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras, como los son Administración de Empresas presencial Bogotá, Mercadeo y Publicidad presencial Bogotá, Negocios Internacionales presencial Bogotá; este estándar de calidad agrega valor a los estudiantes y sus familias, las empresas, además de las IES, las cuales fortalecen sus alianzas globales mediante su participación en estas redes.

Para Areandina fortalecer la calidad académica de estos programas mediante la evaluación simultánea de estándares de calidad nacionales e internacionales



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



les, es un mecanismo que reafirma, ratifica y globaliza la concepción y materialización de un proyecto educativo que cumple con altos estándares de calidad y que apunta al logro de la excelencia.

De igual manera, durante los últimos años ha participado en QS Stars University Ratings, que es un sistema de calificación que proporciona una visión detallada de una institución, lo que le permite identificar qué Instituciones son las mejores en los temas específicos de su actuar, Qs stars es un proceso de auditoría voluntaria, que evalúa, en una escala de 1 a 5 estrellas, 8 categorías diferentes. Esta evaluación se realiza a partir de un ejercicio de autoreporte, que es auditado por un equipo de Qs, y donde a partir del cumplimiento de indicadores específicos en cada categoría, indica cuantas estrellas se obtienen de acuerdo con el puntaje reportado en cada uno de ellos. Areandina cuenta con 3 estrellas de calificación global, y se destacan 5 estrellas en enseñanza virtual empleabilidad e inclusión, y 4 estrellas en enseñanza y desarrollo académico.

Adicionalmente, en el contexto institucional, Areandina obtuvo en el año 2021 la Acreditación Multicampus otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA y el Ministerio de Educación Nacional - MEN a nivel nacional y en el contexto global, se prepara para realizar la autoevaluación aplicando métricas internacionales bajo los estándares establecidos por la European Quality Assurance Agency EQAA, que se enmarcan en las normas y directrices para garantizar la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, estimulando y fomentando la mejora de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, la investigación y demás labores de una institución. Areandina cuenta para ello con su Proyecto Educativo Institucional soportado en un Sistema Interno de Asegura-



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



miento de la Calidad que fomenta el mejoramiento continuo en el desarrollo de las labores formativas, de docencia, de investigación y de proyección social, todas ellas, enfocadas al desarrollo de la estrategia y misión institucional.

4.4. Registro calificado

El registro calificado es la autorización requerida para poder ofertar un programa académico de educación superior, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional - MEN mediante acto administrativo por una vigencia de siete años una vez se verifican y evalúan las condiciones de calidad según lo establecido en la Ley 1188 del 25 abril 2008, los Decretos 1075 de 2015 y 1330 de 2019.

Con la adopción del Decreto 1330 de 2019 se identifica la existencia de un sistema interno de aseguramiento de la calidad como parte de las condiciones institucionales que es necesario cumplir para el otorgamiento de los registros calificados. Allí se establecen las siguientes funciones de un sistema interno de aseguramiento de la calidad: (Decreto 1330 de 2019, art. 2.5.3.2.3.1.4.)

- a.** La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.
- b.** Mecanismos para evidenciar la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad de los resultados académicos.
- c.** Mecanismos que recojan la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés con el fin de contribuir al proceso.



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



- d.** La articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y el presupuesto general de la institución.
- e.** Mecanismos que permitan procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejen en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de registro calificado.”

Así, los sistemas internos de aseguramiento de la calidad se constituyen incluso en una característica de la alta calidad de las instituciones en el modelo del CNA que contempla que las instituciones “[...] deberán demostrar que el sistema interno de aseguramiento de la calidad cuenta con mecanismos articulados de autoevaluación y planeación, que estos se usan efectivamente para la toma de decisiones e incluyen el manejo de indicadores de diversos tipos que le permiten hacer un seguimiento integral a la institución y están orientados al fomento de un continuo mejoramiento de la alta calidad. Lo anterior, en coherencia con las distintas labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, y con los diferentes niveles de formación y modalidades de sus programas académicos.” (CESU, Acuerdo 02 de 2020, art. 19).

4.5. Obtención de registro calificado

La obtención del registro calificado es un proceso mediante el cual la institución debe obtener el reconocimiento oficial y la aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional - MEN para poder operar legalmente y otorgar títulos académicos



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



válidos, mediante la sustentación de una propuesta académica. Para ello se cuenta con el procedimiento EAC-AR-P01 obtención del registro calificado de nuevos programas, que contempla los aspectos estratégicos y la ruta para la aprobación por parte del Consejo Superior y radicación ante el Ministerio de Educación Nacional - MEN, soportada en el estudio de mercado y en la documentación asociada al cumplimiento de las condiciones de calidad previstas en la normativa vigente.

En la actualidad las instituciones deben garantizar el cumplimiento de 6 condiciones institucionales y 9 condiciones de programas, así:

Tabla 7
Condiciones de Calidad

Condiciones Institucionales	Condiciones de Programa
1. Mecanismos de Selección y Evaluación de estudiantes y profesores	1. Denominación
2. Estructura Administrativa y Académica	2. Justificación
3. Cultura de Autoevaluación	3. Aspectos Curriculares
4. Programa de Egresados	4. Organización de las Actividades y proceso formativo
5. Modelo de Bienestar	5. Investigación. Innovación y/o creación artística y cultural
6. Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas	6. Relación con el Sector Externo
	7. Profesores 8. Medios Educativos 9. Infraestructura Física y tecnológica

Fuente: Decreto 1330 del 2019



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



4.6. Renovación de registro calificado

Los registros calificados en Colombia tienen una vigencia de 7 años y para su renovación las instituciones deben dar cuenta del cumplimiento de las 15 condiciones de calidad antes mencionadas y su evolución, seis de carácter institucional y nueve propias del programa.

La renovación del registro calificado debe ser solicitada normativamente 12 meses antes de su vencimiento a través de los medios o plataformas dispuestas por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, sin embargo, en su autonomía y autorregulación, Areandina ha dispuesto que dicha solicitud se realice por lo menos con catorce (14) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del respectivo registro.

En caso de negación de la solicitud de renovación del registro calificado, o que la institución decida no renovarlo, se deberá garantizar a los estudiantes adscritos al programa en el programa la culminación del proceso formativo hasta el momento de la graduación en las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del registro calificado. Para ello se deberá entregar y ejecutar el plan de contingencia, que prevea el seguimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional - MEN, así como estrategias para garantizar la permanencia y continuidad de las cohortes ya iniciadas. Este plan de contingencia deberá radicarse ante la Subdirección de Apoyo a la Gestión de Instituciones de Educación Superior del MEN, o la dependencia que haga sus veces. dentro de los dos meses siguientes, contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo por medio del cual se niegue la renovación del registro calificado o se venza su vigencia.



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



4.7. Modificación de registro calificado

Cualquier modificación que afecte las condiciones de calidad de un programa académico pactadas en el registro calificado vigente, debe informarse mediante una solicitud de modificación.

De acuerdo con el Decreto 1330 de 2019, las modificaciones que afectan las condiciones de calidad del programa que requerirán aprobación previa y expresa del Ministerio de Educación Nacional - MEN serán las que conciernen a los siguientes aspectos: (Decreto 1330 de 2019, artículo 2.5.3.2.10.2.)

- a. Denominación o titulación del programa.
- b. Número total de créditos del plan de estudios.
- c. Cambio de estructura de un programa para incorporar el componente propedéutico.
- d. Cualquier cambio de modalidad de un programa. La inclusión dentro del registro único de una nueva modalidad, distinta a la otorgada inicialmente.
- e. Ampliación o modificación de lugares de desarrollo.
- f. Convenios apoyan programa, cuando de ellos dependa su desarrollo.
- g. Cupos en los programas de salud que requieran de la evaluación la relación docencia servicio.

La solicitud de modificación deberá presentarse con una antelación de doce meses a la expiración del registro calificado. La modificación deberá contar con la aprobación por el órgano competente de la institución y deberá estar acompañada de un régimen de transición que garantice los derechos de los estudiantes.

Cuando la modificación consista en un cambio de denominación del programa, según lo establecido en el



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

● *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



parágrafo 1 del artículo 2.5.3.2.10.2 del Decreto 1330 de 2019 *“se podrá otorgar el título correspondiente a los estudiantes que hayan iniciado con posterioridad a la fecha de dicha modificación. Los estudiantes de las cohortes anteriores al cambio de denominación podrán optar por el título correspondiente a la nueva denominación según lo soliciten a la institución o en todo caso con su consentimiento expreso; de no mediar solicitud, los estudiantes continuarán con las mismas condiciones del registro calificado que los amparaba al iniciar sus estudios”.*

Ahora bien, *“cuando se presenten simultáneamente solicitudes renovación y modificación del registro calificado, y no se aprueben las modificaciones, pero proceda la renovación, el MEN otorgará la renovación en los términos registro calificado vigente.”* (Decreto 1330 de 2019, artículo 2.5.3.2.10.3.).

En los casos de modificaciones que no estén dentro de los que requieren autorización del MEN, la Institución de Educación Superior no deberá solicitar que se apruebe la modificación realizada, sino que únicamente deberá informar para que se incorpore la modificación al respectivo registro calificado como una notificación.

4.8. Inactivación de registros calificados

Cuando el Ministerio de Educación Nacional resuelva no renovar el registro calificado o la institución en el marco de su autonomía y como resultado de los procesos de autoevaluación decida no adelantar el proceso de renovación de registro calificado, la institución deberá garantizar a las cohortes iniciadas durante la



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC



vigencia del registro calificado del programa, la culminación del correspondiente programa en las condiciones que dieron lugar al otorgamiento del registro. Para el efecto, la institución deberá establecer y ejecutar un plan de contingencia, que prevea el seguimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional, así como estrategias para garantizar la permanencia y continuidad de las cohortes ya iniciadas.

Para ello, dentro de los 2 meses siguientes, contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto administrativo por medio del cual se niegue la renovación del registro calificado o vencida la vigencia del registro calificado que no fue objeto de solicitud de renovación, la institución deberá radicar dicho plan de contingencia ante la Subdirección de Apoyo a la Gestión de Instituciones de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, o la dependencia que haga sus veces.



Manifestaciones del Aseguramiento de la Calidad

La autoevaluación como núcleo del aseguramiento de calidad

Autoevaluación Institucional y de programas

Acreditación Institucional y de programas

- *Acreditaciones y certificaciones internacionales institucionales y de programas*

Registro calificado (RC)

Obtención de RC

Renovación de RC

Modificación de RC

Inactivación de RC





5 Procesos

e instrumentos
que respaldan
el SIACA



5. Procesos e instrumentos que respaldan el SIACA

Manifestación del SIACA	Concepto
Obtención de Registro Calificado	<p>Procedimiento: https://sites.google.com/areandina.edu.co/repositorioprocesos/mapa-de-procesos/eac-aseguramiento-de-la-calidad/eac-ar-autoevaluaci%C3%B3n-registro-calificado-y-acreditaci%C3%B3n/eac-ar-p01-obtenci%C3%B3n-del-registro-calificado-de-nuevos-programas</p> <p>Site: https://sites.google.com/areandina.edu.co/condprograma/generalidades?pli=1&authuser=1</p>
Renovación del Registro Calificado	<p>Procedimiento: https://sites.google.com/areandina.edu.co/repositorioprocesos/mapa-de-procesos/eac-aseguramiento-de-la-calidad/eac-ar-autoevaluaci%C3%B3n-registro-calificado-y-acreditaci%C3%B3n/eac-ar-p02-renovaci%C3%B3n-del-registro-calificado</p> <p>Site: https://sites.google.com/areandina.edu.co/condprograma/renovaci%C3%B3n-de-programas-v_2022</p>
Modificación del Registro Calificado	<p>Procedimiento: https://sites.google.com/areandina.edu.co/repositorioprocesos/mapa-de-procesos/eac-aseguramiento-de-la-calidad/eac-ar-autoevaluaci%C3%B3n-registro-calificado-y-acreditaci%C3%B3n/eac-ar-p05-modificaciones-al-registro-calificado</p> <p>Incluye instrumento de notificaciones Site: https://sites.google.com/areandina.edu.co/condprograma/generalidades</p>



Procesos e instrumentos que respaldan el SIACA

Manifestación del SIACA	Concepto
Inactivación de Programas	Site: https://sites.google.com/areandina.edu.co/condprograma/planes-de-contingencia
Autoevaluación de programas	<p>Procedimiento: https://sites.google.com/areandina.edu.co/repositorioprocesos/mapa-de-procesos/eac-aseguramiento-de-la-calidad/eac-ar-autoevaluaci%C3%B3n-registro-calificado-y-acreditaci%C3%B3n/eac-ar-p03-autoevaluaci%C3%B3n-de-programas-acad%C3%A9micos</p> <p>Site: https://sites.google.com/areandina.edu.co/autoevaluacion/autoevaluaci%C3%B3n/autoevaluaci%C3%B3n-de-programas</p>
Autoevaluación Institucional	<p>Procedimiento: https://sites.google.com/areandina.edu.co/repositorioprocesos/mapa-de-procesos/eac-aseguramiento-de-la-calidad/eac-ai-autoevaluaci%C3%B3n-y-acreditaci%C3%B3n-institucional/eac-ai-p03-autoevaluaci%C3%B3n-institucional</p> <p>Site: https://sites.google.com/areandina.edu.co/autoevaluacion/autoevaluaci%C3%B3n/autoevaluaci%C3%B3n-institucional</p>
Acreditación Institucional	<p>Procedimiento: https://sites.google.com/areandina.edu.co/repositorioprocesos/mapa-de-procesos/eac-aseguramiento-de-la-calidad/eac-ai-autoevaluaci%C3%B3n-y-acreditaci%C3%B3n-institucional/eac-ai-p01-acreditaci%C3%B3n-institucional-multicampus</p> <p>Site: https://sites.google.com/areandina.edu.co/mejoramiento-institucional/informe-de-autoevaluaci%C3%B3n</p>
Plan de mejoramiento Institucional	<p>Procedimiento: https://sites.google.com/areandina.edu.co/repositorioprocesos/mapa-de-procesos/eac-aseguramiento-de-la-calidad/eac-ai-autoevaluaci%C3%B3n-y-acreditaci%C3%B3n-institucional/eac-ai-p02-plan-de-mejoramiento-institucional</p> <p>Site: https://sites.google.com/areandina.edu.co/mejoramiento-institucional/plan-de-mejoramiento/pmi-2022-2025</p>



Procesos e instrumentos que respaldan el SIACA

Manifestación del SIACA	Concepto
<p>Acreditación Internacional</p>	<p>Procedimiento: https://sites.google.com/areandina.edu.co/repositorioprocesos/mapa-de-procesos/eac-aseguramiento-de-la-calidad/eac-ar-autoevaluaci%C3%B3n-registro-calificado-y-acreditaci%C3%B3n/eac-ar-p06-acreditaci%C3%B3n-internacional-aice-cacsla</p>

Portal estadístico Aseguramiento de la Calidad



Da clic! o escanea el código para conocer nuestro portal web



Procesos e instrumentos que respaldan el SIACA

Procedimiento Obtención de Registro Calificado

Orientar la obtención del registro calificado de nuevos programas en el marco de la normatividad del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

¡Sigue la ruta!



1. Elaborar

Plan de trabajo del área, teniendo en cuenta los nuevos programas a crear, aprobados por el Consejo Superior.



2. Estudio de Mercado

El Director Nacional de Producto debe socializar los resultados del estudio de investigación de mercado del equipo de trabajo.

P 

1 

2 

3 

4 

5 

Procesos e instrumentos
que respaldan
el SIACA



3. Construir

Los documentos con la argumentación de cada una de las condiciones de calidad, con sus respectivos anexos.



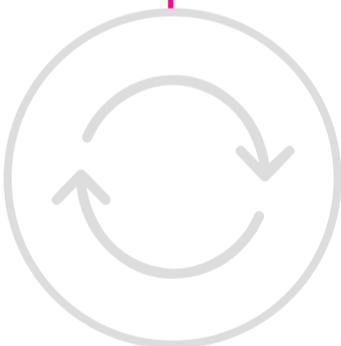
4. Aval

Enviar documento final a quien corresponda, para su distribución a Directores y Subdirectores Nacionales.



5. Radicar

Cargar la información correspondiente, en la plataforma dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional.



6. Realizar

Seguimiento del proceso. Si la solicitud se devuelve por completitud, seguir con lo establecido en el procedimiento de solicitudes de información adicional de MEN.



7. Preparar

Desarrollar visita de pares. Cumplir con la agenda y atender los requerimientos de los pares. *(Como institución acreditada en alta calidad únicamente recibimos visitas para la validación de escenarios de práctica de los programas del área de la salud.)*

P

1

2

3

4

5

Procesos e instrumentos
que respaldan
el SIACA



8. Informe de pares

Revisar el informe con la documentación entregada por el programa. Registrar información en Plataforma del MEN, con previo aval de Decano y Director.



9. Recibir Resolución

Aprobada: Notificar renuncia de términos.

Negada: Entablar Recurso de Reposición.



10. Respuesta Final

Aprobado o Negado: Notificar a la comunidad académica.



Aspectos a considerar:

(*) Consulte el detalle del procedimiento [aquí](#) e instrumentos [aquí...](#)

Da clic!



Procesos e instrumentos
que respaldan
el SIACA

Procedimiento

Autoevaluación Institucional

¡Sigue la ruta!



1. Elaborar

Revisar y aprobar el plan de trabajo de la autoevaluación institucional.



2. Gestionar

Recolectar, revisar, ajustar, analizar y consolidar la información.



3. Ponderar

Conformación de las mesas de trabajo, preparación y desarrollo de los talleres; y la consolidación de la matriz de ponderación institucional.



Procesos e instrumentos que respaldan el SIACA



4. Evaluar

La documentación por factor, revisando, analizando y asignando la calificación respectiva.



5. Ajustar y validar

Aprobar las calificaciones generadas en el paso anterior.



6. Proponer

Estructurar, revisar y aprobar el plan de mejoramiento institucional.



7. Generar, revisar y aprobar

El informe de autoevaluación y el plan de mejoramiento institucional.



8. Socializar

El informe de autoevaluación institucional y seguimiento al plan de mejoramiento institucional.

P

1

2

3

4

5



Da clic!



Procedimiento Autoevaluación de Programas

¡Sigue la ruta!



1. Conformar

Conformación del Comité de Autoevaluación y socialización del modelo.



2. Revisar

Revisión del plan de mejoramiento anterior. (*)



3. Sensibilizar

Gestión de estrategias de sensibilización con grupos de interés.



Procesos e instrumentos que respaldan el SIACA



4. Ponderar

Realizar ponderación de Factores.



5. Gestionar información para emisión de juicios

Gestión de la información a nivel documental, estadística y de apreciación, como soporte de la valoración de características y factores.



6. Construir

Construcción y aprobación del informe de autoevaluación.



7. Elaborar

Elaboración y seguimiento del plan de mejoramiento.



8. Radicar

Radicación ante el CNA y alistamiento de visita de pares.



9. Recibir

Respuesta o resolución del CNA.



Procesos e instrumentos que respaldan el SIACA



Aspectos a considerar:

(*) La revisión de los planes de mejoramiento, aplica para los programas que cuenten con una autoevaluación previa.

(**) Los ejercicios de autoevaluación están contemplados para llevarse a cabo cada dos años.

(***) Consulte el detalle del procedimiento [aquí](#) y de los instrumentos [aquí](#).

Da clic!



Procesos e instrumentos que respaldan el SIACA



Referencias bibliográficas

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación – ANECA. Modelo Audit internacional. Criterios y directrices para la definición y documentación de sistemas de aseguramiento interno de la calidad de la educación superior. Guía de acompañamiento. 2022.

Consejo Nacional de Acreditación. (01 de 06 de 2020). Consejo Nacional de Acreditación de Colombia. Obtenido de <https://www.cna.gov.co/portal/Modelo-de-Acreditacion/Contexto/402543:Concepto-de-Calidad>

Consejo Nacional de Acreditación. (s.f.). Obtenido de <https://www.cna.gov.co/1741/article-187264.html>: <https://www.cna.gov.co/1741/article-187264.html>

Dias Sobrinho, J. (2006). La educación superior en el mundo 2007: acreditación para la garantía de la calidad: ¿qué está en juego? Acreditación de la Educación Superior en América.

Documento Forjando el Sello Areandino. Imagen, valor, perfil y apuesta formativa. Conclusiones de trabajo Paipa., Boyacá. Marzo de (2018).

EQUAM-La. Enhancing Quality Management & Recognition in Latin American universities to underpin the Latin American Higher Education Space. Caja de herramientas. 2022.



Farías Campos, F. A. (2016). Propuesta de una definición de calidad para la universidad. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(3), 97-111, 97-111. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000300009&lng=es&tlng=es.

Fundación Universitaria del Área Andina. (2019). Acuerdo 062 del 17 de septiembre de 2019. "Por el cual se expiden los lineamientos institucionales de internacionalización y formación de ciudadanos con pensamiento global".

Fundación Universitaria del Área Andina. (2019). Proyecto Educativo Institucional. Obtenido de <https://www.Fundación Universitaria del Área Andina.edu.co/sites/default/files/pei-18-junio-2019.pdf>

Fundación Universitaria del Área Andina. (2020). delta 2024 Plan estratégico 2020-2024.

Kim, H., & Lalancette, D. (2013). Literature review on the value-added measurement in higher education. Paris, France: OECD. Retrieved May, 2, 2015.

McCaffrey, D. F., Lockwood, J. R., Koretz, D., Louis, T. A., & Hamilton, L. (2004). Models for value-added modeling of teacher effects. *Journal of educational and behavioral statistics*, 29(1), 67-101.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). Acuerdo 02 de 2020 Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.

Ministerio de Educación Nacional. (2004). Altablero El periódico de un país que educa y que se educa. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulo-87254.html>



Ministerio de Educación Nacional. (2017). Plan Nacional Decenal de Educación, 2016-2026 El camino hacia la calidad y la equidad. Obtenido de http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL_ISBN%20web.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2019). Decreto 1330 de 2019 "Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación".

Morosini, M. (2006) Internacionalização da Educação Superior. En Mosorini, M.

Raudenbush, S. W. (2004). What are value-added models estimating and what does this imply for statistical practice?. *Journal of Educational and Behavioral Statistics*, 29(1), 121-129.

Scriven, M. (1969). An introduction to metaevaluation. *Educational Products Report*, 2, 36- 38.

Vallaes, F., *Revista Educación Superior y Sociedad* (2008). Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades.



Anexos

Anexo 1.

Cartilla ORIENTA SIACA.



Anexo 2.

Acuerdo No. 44 del 18 de junio del 2019, Proyecto Educativo Institucional Areandino.



Anexo 3.

Acuerdo No. 083 del 17 de diciembre de 2019, Plan de Desarrollo Institucional - DELTA 2024.



Anexo 4.

Acuerdo No. 71 del 12 de diciembre de 2019, establece que la estandarización de los procedimientos institucionales, la articulación y mejoramiento continuo de los procesos.



Anexo 5.

Acuerdo No. 21 del 29 de junio de 2021, define la Política de Gestión de la Información Estadística – Areandina.



Anexo 6.

Acuerdo No. 18 de 2018, modifica los Comités establecidos para gestionar los procesos de autoevaluación y acreditación.



Anexo 7.

Acuerdo No. 67 del 29 de noviembre de 2022, establece el proceso de planeación estratégica.

Anexo 8.

Resolución Nacional No. 72 del 22 de diciembre de 2020, Se aprueba Mapa de procesos del Areandina.

Anexo 9.

Acuerdo No. 21 del 29 de junio de 2021, Política de Gestión de la Información Estadística.

Anexo 10.

Resolución Nacional No. 8 del 24 de febrero de 2022, se integran los Comités Directivo, Técnico y de Comunicaciones de Autoevaluación Institucional.

Anexo 11.

Resolución Nacional No. 14 de 29 de abril de 2022, expidió la actualización del Modelo de Autoevaluación de Programas Académicos.

Anexo 12.

Resolución Nacional No. 52 del 29 de agosto de 2023 aprueba El Modelo de Autoevaluación de Programas Académicos de Areandina.



AREANDINA
Administración de Areas Rurales



— Años —
Cumpliendo sueños